ANALISIS DEL SECTOR

ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN – META
DEPENDENCIA QUE POSEE LA NECESIDAD	SECRETARIA GENERAL Y ADMINISTRATIVA
FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL ESTUDIO	DIANA CAROLINA ZULUAGA BETANCOURT
MODALIDAD DEL PROCESO	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO

1. INTRODUCCION

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el Municipio procede al análisis necesario para conocer los aspectos relacionados con el objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

Este estudio ha tenido en cuenta los lineamientos de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector, versión G-EES-02, elaborado por Colombia Compra Eficiente.

El objetivo del estudio es el de entender el mercado del bien, obra o servicio que se pretende adquirir, de manera que esta información sirve para diseñar el proceso de contratación, en cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

2. ASPECTOS GENERALES.

El presente estudio tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del mercado, estudio de posibles proveedores, entre otros factores que nos permitan:

Conocer las características fundamentales de las empresas que conforman el segmento del mercado que cuenta con la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación por parte del municipio de Puerto Gaitán, Meta.

Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.

Lo anterior en aras de que el municipio de Puerto Gaitán - Meta, obtenga la mejor oferta y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades.

La entidad requiere realizar la contratación del programa de seguros que garantice la protección de sus bienes e intereses patrimoniales contra la mayor cantidad de riesgos a los cuales se encuentra expuestos los activos de propiedad del municipio y de aquellos que patrimonialmente resulte responsable.

2.1. OBJETO A CONTRATAR:

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, el objeto del proceso será el siguiente: **CONSULTORÍA TÉCNICA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL (TRD) DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITÁN-META.**

2.2. CODIFICACIÓN UNSPSC DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS

El servicio de seguros se encuentra clasificado en la UNSPSC, como se indica continuación:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIAS	CLASES	PRODUCTO
(F) SERVICIOS	80-SERVICIOS DE GESTION, SERVICIOS PROFESIONALES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	8010-SERVICOS DE ASESORÍA DE GESTIÓN	801016-GERENCIA DE PROYECTOS	80101604-PLANIFICACION O ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS

2.3. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y FORMA DE SATISFACERLA

La gestión documental dentro de la Administración Central del Municipio de Puerto Gaitán, Meta, es un proceso dinámico que debe alinearse de manera estricta y permanente con la evolución de su estructura orgánico-funcional, por lo cual, las Tablas de Retención Documental (TRD), en su calidad de instrumento archivístico de obligatorio cumplimiento, requieren reflejar con exactitud la realidad institucional vigente para asegurar el control, acceso, transparencia y conservación del patrimonio documental.

La administración municipal a través de la Secretaría General y Administrativa y el Archivo General, Histórico y Cultural del municipio, ha elaborado y adaptado este instrumento a sus rediseños administrativos así: La Versión 01 de las TRD rigió el ciclo documental hasta el 13 de octubre de 2021, fecha en la que perdió vigencia debido a la implementación de un rediseño de la administración central establecido mediante el Decreto Municipal 0094 del 13 de octubre de 2021; posteriormente, la Versión 02 reguló la producción documental de la entidad hasta el 30 de junio de 2025, feneciendo su aplicabilidad a raíz de una nueva reforma estructural adoptada a través del Decreto Municipal 0124 del 26 de mayo de 2025, el cual entró a regir formalmente el 1 de julio de 2025. Este último hito administrativo marca el inicio cronológico de la necesidad actual de actualizar el instrumento a la Versión 03 de las TRD, objeto de este proceso contractual.

A este contexto de actualización técnica se suma, la expedición del Acuerdo Municipal 006 del 29 de mayo de 2026, mediante el cual el Concejo Municipal otorgó facultades al Alcalde para ajustar las denominaciones y funciones de ciertas dependencias internas, respondiendo a la aplicación imperativa de la Ley 2492 de 2025, la cual ordena la transformación de las Inspecciones de Policía en Inspecciones de Convivencia y Paz; dicha alteración sustancial en las oficinas productoras de documentos rompe la correspondencia técnica con la versión anterior de las TRD, haciendo inaplazable la ejecución del presente proceso para evitar la producción de archivos sin series documentales debidamente reguladas. Este esfuerzo técnico garantiza una cobertura institucional del 100% de las dependencias descritas en la estructura administrativa vigente del municipio e impacta de forma directa a una población beneficiada de más de 56.124 habitantes (DANE, 2026), quienes verán garantizado su derecho al acceso oportuno a la información pública y la celeridad en sus trámites, el cual, se medirá bajo el indicador de impacto de un sistema de gestión documental implementado y un instrumento archivístico actualizado y convalidado en su totalidad.

2.4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las especificaciones técnicas para la celebración del **CONTRATO OBJETO DE CONSULTORÍA**, se encuentran detalladas dentro de los documentos previos del proceso.

3. ASPECTOS ECONÓMICOS

La actividad económica de un país se estructura en sectores económicos, cada uno conformado por agrupaciones de actividades que comparten características, procesos y funciones comunes dentro del sistema productivo. Esta clasificación permite comprender cómo se articulan los distintos componentes de la economía y cómo contribuyen al crecimiento y al bienestar social. En este marco, el presente objeto contractual se ubica en el Sector Terciario, específicamente en el ámbito de los servicios de consultoría, actividad que forma parte del renglón de Actividades profesionales, científicas y técnicas. Este sector agrupa servicios no productores de bienes tangibles, pero esenciales para el funcionamiento de la economía, tales como comercio, transporte, comunicaciones, servicios financieros, educación y servicios profesionales. Aunque no genera bienes físicos, su aporte al Producto Interno Bruto (PIB) es significativo, pues provee capacidades técnicas, organizacionales y de conocimiento que permiten dinamizar la actividad económica.

Todo ente territorial dispone de un conjunto de recursos económicos, humanos, institucionales, ambientales y culturales que constituyen las potencialidades de su desarrollo endógeno. Cada territorio presenta una estructura productiva particular, un mercado laboral propio, capacidades empresariales diferenciadas, recursos naturales específicos y una configuración social, cultural y política que condiciona su dinámica económica. La identificación y análisis de estos factores permite comprender las particularidades del mercado laboral y, a su vez, establecer el alcance de las políticas públicas que pueden mejorar su desempeño.

En este contexto, los servicios de consultoría adquieren un papel estratégico, pues facilitan la interpretación técnica de estas potencialidades y permiten orientar la toma de decisiones institucionales. A través de metodologías especializadas, la consultoría contribuye a articular los recursos disponibles con las necesidades de la población y con las oportunidades de crecimiento económico, fortaleciendo la capacidad de gestión y planificación de los entes territoriales.

Partiendo de un análisis económico del mercado nacional, sustentado en indicadores y variables que explican su comportamiento, es necesario considerar que el Producto Interno Bruto (PIB) representa el valor total de los bienes y servicios producidos en el país durante un periodo determinado, usualmente calculado de manera trimestral y anual. Su desagregación por sectores permite identificar la participación de cada uno en la producción nacional y comprender la movilidad del ciclo económico. En este marco, el Sector Terciario —y dentro de él las actividades profesionales, científicas y técnicas— desempeña un papel fundamental en la generación de valor agregado, en la provisión de servicios especializados y en el fortalecimiento institucional.

Por lo anterior, el análisis sectorial se sustenta en la comprensión de la estructura económica nacional y en el reconocimiento de que los servicios de consultoría constituyen un componente esencial para el diagnóstico, la planificación y la toma de decisiones orientadas al desarrollo económico y social.

TABLA DE SECTORES ECONÓMICOS

SECTOR ECONÓMICO	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
Sector Primario o agropecuario	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran. La agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de ese sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuario, caza y pesca.
Sector Secundario o Industrial	Todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los	Industrial extractivo: Extracción. Minera y de petróleo.

SECTOR ECONÓMICO	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
	alimentos y otro tipo de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en 2 subsectores, industrial, extractivo e industrial de transformación.	Industrial de transformación: Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abono y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etcétera. Fabricación de papel y cartón: Las empresas que fabrican el papel, cuadernos y otros productos de papel y cartón son parte de la industria manufacturera o sector secundario. Fabricación de productos de papel: La producción de cuadernos, sobres y otros productos finales de papel también es parte del sector secundario
Sector Terciario o de Servicios	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ellos tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones. Los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etcétera.	• Almacenamiento y actividades complementarias al transporte • Correo y servicios de mensajería • Restaurantes, catering y bares • Actividades de edición • Producción de películas cinematográficas y programas de televisión • Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias • Telecomunicaciones • Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos • Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo • **Actividades profesionales científicas y técnicas** • Publicidad

SECTOR ECONÓMICO	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
		• Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios • Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center • Actividades de centros de llamadas (Call center) • Educación superior privada • Salud humana privada con internación • Salud humana privada sin internación • Otros servicios de entretenimiento y otros servicios • Comercio al por menor: Las tiendas que venden artículos de papelería al público general (para uso personal o doméstico) son parte de este sector, vendiendo productos ya elaborados. • Comercio al por mayor: Las empresas distribuidoras que venden grandes cantidades de insumos de papelería a otras empresas o tiendas también son parte del sector servicios.

Es indispensable aclarar que los 2 primeros sectores producen bienes tangibles. Por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero sin embargo contribuye a la formación del ingreso nacional. Y del producto nacional

Aunque los sectores anteriormente indicados, son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes. Sectores económicos, los cuales son.

- Sector agropecuario. Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
- Sector de servicios. Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
- Sector industrial. Corresponde al sector secundario mencionado a terceros anteriormente.
- Sector de transporte. Hace parte del sector terciario e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo. Etc.

- Sector de comercio. Hace parte del sector terciario de la economía e incluye comercio al por mayor, minoristas, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresito, plazas de mercado y en general a todos aquellos que se relacionan con las actividades de comercio de diversos productos a nivel nacional. O internacional.
- Sector financiero. En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, ETC.
- Sector de la construcción. En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros. Las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
- Sector minero y energético. Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con las actividades de minería y energética de cualquier tipo, dícese de extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo. Empresas generadoras de energía, etc.
- Sector solidario. En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
- Sector de comunicaciones. En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación, como telefonía fija celular. Empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.

El presente objeto contractual corresponde a servicios y se ubica en el Sector Terciario de la economía del país, el cual se define como un sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios materiales no productores de bienes. Es decir, no compran bienes materiales de forma directa, sino servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía, ej. Comercio, restaurantes, hoteles, transporte, servicios financieros, comunicaciones, servicios de educación, **servicios profesionales**, etc. Este sector no produce bienes tangibles, pero contribuye a la formación del PIB. Gracias a la organización y administración prestada por el sector terciario, el sector primario y el secundario pueden ser más productivos para Colombia.

3.1. EL SECTOR DE SERVICIOS

El sector servicios a lo largo del tiempo ha venido cobrando gran relevancia dentro de la economía nacional por su generación de empleo, el aporte al crecimiento y desarrollo económico, su articulación con la sociedad en la creación de diferentes formas para reducir el alto nivel de desempleo en el país en los últimos 4 años; su tracción sobre la industria y el comercio nacional, estas características del sector han hecho que la inversión pública y privada se precise en él, brindando al país mayor crecimiento y desarrollo del mismo.

En el actual contexto de globalización e integración económica en el que se desarrollan las actividades empresariales e institucionales, las organizaciones ya sean estas de naturaleza pública o privada, requieren de un conocimiento amplio e interdisciplinar para llevar a cabo con éxito las funciones que constituyen su razón de ser tomando fuerza y relevancia en el plano del desarrollo, fortalecimiento institucional, penetración de mercados y ejecución de obras o proyectos de alto impacto.

Los ciclos a los que está expuesto el sector se trasladan directamente al personal ocupado ya que éste genera una rotación continua y los esfuerzos que se realizan a través de las áreas de seguridad y salud en el trabajo de las empresas no se ven reflejadas.

De acuerdo con la Clasificación CIIU Revisión 4 AC, el DANE ha clasificado el sector servicios en Colombia en los siguientes subsectores:

- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- Correo y servicios de mensajería

- Restaurantes, catering y bares
- Actividades de edición
- Producción de películas cinematográficas y programas de televisión
- Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias
- Telecomunicaciones
- Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
- Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo
- **Actividades profesionales científicas y técnicas**
- Publicidad
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto call center
- Actividades de centros de llamadas (Call center)
- Educación superior privada
- Salud humana privada con internación
- Salud humana privada sin internación
- Otros servicios de entretenimiento y otros servicios

A pesar del aumento de las tensiones comerciales y la incertidumbre política, la economía mundial se ha mantenido resiliente. El crecimiento del último año se explica por un aumento del comercio exterior en anticipación del aumento de aranceles al comercio internacional, la adaptación de las cadenas de suministro, un aumento de la inversión relacionada con proyectos de inteligencia artificial y un fuerte apetito por el riesgo que genera condiciones financieras holgadas. Sin embargo, más de una cuarta parte de las economías de mercados emergentes y en desarrollo aún tienen ingresos per cápita por debajo de los niveles prepandemia. Se espera que el crecimiento mundial se desacelere este año en 2,6 por ciento. Los países de ingreso bajo y los países frágiles enfrentan desafíos crecientes para sostener su crecimiento económico y generar empleos. Los riesgos para el escenario internacional continúan sesgados a la baja, incluyendo el aumento de las barreras comerciales y el estrés en los mercados financieros. La cooperación global y las reformas domésticas siguen siendo fundamentales para apoyar el crecimiento a largo plazo y la generación de empleo.[1]

	PIB real (%)					Revisión*		
	2023	2024	2025e	2026f	2027f	2025e	2026f	2027f
Mundo	2.8	2.8	2.7	2.6	2.7	0.4	0.2	0.1
Economías avanzadas	1.6	1.7	1.7	1.6	1.6	0.5	0.2	0.0
Economías emergentes y en desarrollo	4.4	4.3	4.2	4.0	4.1	0.3	0.2	0.2
Asia oriental y el Pacífico	5.2	5.0	4.8	4.4	4.3	0.3	0.4	0.3
Europa y Asia central	3.6	3.6	2.4	2.4	2.7	0.0	-0.1	0.0
América Latina y el Caribe	2.4	2.4	2.2	2.3	2.6	-0.1	-0.1	0.0
Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán	2.1	2.6	3.1	3.6	3.9	0.4	-0.1	-0.1
Asia meridional	6.0	6.3	7.1	6.2	6.5	1.0	-0.2	0.0
África al sur del Sahara	3.0	3.7	4.0	4.3	4.5	0.3	0.2	0.2

* Diferencias en puntos porcentuales con respecto a las proyecciones de junio de 2025.

[1] https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects

PROYECCIONES REGIONALES

Las regiones de economías de mercados emergentes y en desarrollo demostraron ser más resilientes a los vientos en contra del comercio exterior del último año, lo cual se explica por un aumento temporal del comercio exterior y por condiciones financieras globales más holgadas. No obstante, las perspectivas para 2026–27 siguen siendo dispares entre las regiones del mundo. En 2026, se espera que el crecimiento se modere o permanezca prácticamente sin cambios en EAP, SAR, ECA y LAC —con SAR manteniéndose como la región de mayor crecimiento y ECA y LAC registrando el ritmo de expansión más débil—, mientras que MNA y SSA se espera que experimenten un crecimiento más firme. A medida que los flujos comerciales se recuperen en 2027, se prevé que la actividad se fortalezca en la mayoría de las regiones. Los riesgos negativos para los escenarios regionales incluyen la reaparición de fricciones comerciales e incertidumbre política, el endurecimiento de las condiciones financieras globales, las elevadas vulnerabilidades fiscales, el aumento de las tensiones geopolíticas y los conflictos, así como los shocks relacionados con el clima y la salud pública.

Asia oriental y el Pacífico: Según las previsiones, el crecimiento se desacelerará al 4,4 % en 2026 y al 4,3 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

Europa y Asia central: Se pronostica que el crecimiento se mantendrá estable en un 2,4 % en 2026 para luego subir al 2,7 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,3 % en 2026 y continuará subiendo hasta llegar al 2,6 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional.

Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán: Las proyecciones indican que el crecimiento aumentará al 3,6 % en 2026 y se fortalecerá aún más hasta llegar al 3,9 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

Asia meridional: Se prevé que el crecimiento caerá al 6,2 % en 2026 y luego se recuperará hasta alcanzar el 6,5 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

África subsahariana: Según las previsiones, el crecimiento ascenderá al 4,3 % en 2026 y se establecerá en un 4,5 % en 2027. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

En síntesis, el contexto económico relevante para el presente proceso contractual se explica por el desempeño del **sector terciario** en Colombia y, en particular, por la consolidación de las **Actividades profesionales, científicas y técnicas**, dentro de las cuales se ubican los servicios de consultoría. El crecimiento moderado del PIB y la estabilización de la inflación han favorecido la expansión de la demanda de servicios especializados orientados al análisis técnico, la planificación estratégica, la gestión institucional y la toma de decisiones basada en evidencia. En este escenario, la consultoría se posiciona como un instrumento fundamental para fortalecer la capacidad administrativa, optimizar procesos y apoyar el desarrollo económico mediante la provisión de conocimiento experto y metodologías técnicas de alto valor agregado.

PRODUCTO INTERNO BRUTO EN COLOMBIA

El análisis del comportamiento reciente del Producto Interno Bruto (PIB) en Colombia permite comprender la dinámica económica del país y su proyección para el año 2026. El PIB, entendido como el valor total de los bienes y servicios producidos en el territorio nacional durante un periodo determinado, constituye uno de los principales indicadores para evaluar el desempeño económico y la

capacidad productiva del país.

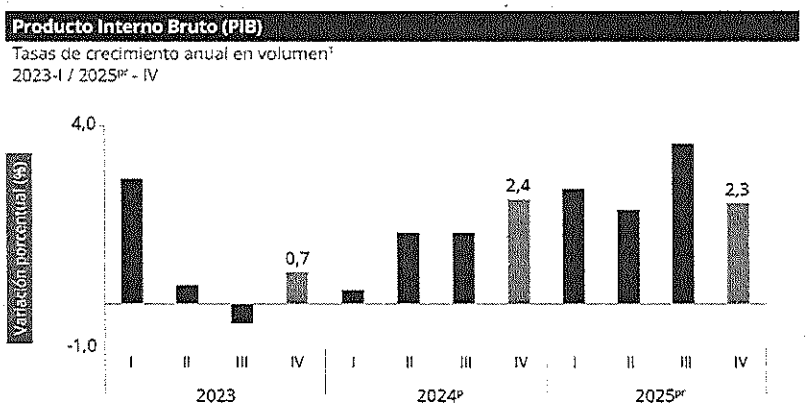
De acuerdo con la información oficial publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el PIB de Colombia creció 2,6% en el año 2025 respecto al año 2024. Esta cifra refleja una recuperación moderada de la actividad económica nacional. El DANE señala que "el Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025 pr respecto al año 2024 p"

En cuanto al comportamiento más reciente disponible, correspondiente al cuarto trimestre de 2025, el PIB registró un crecimiento interanual del 2,3%, lo que evidencia una continuidad en la senda de recuperación. El DANE indica que "en el cuarto trimestre de 2025 pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024 p"

Por su parte, la variación trimestral —es decir, el crecimiento frente al trimestre inmediatamente anterior— fue de 0,1%, lo que confirma un avance leve pero sostenido en la actividad económica. Según el DANE, "respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%"

Información cuarto trimestre 2025pr

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p.



Fuente: DANE, PIB_T
1: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Las cifras más recientes publicadas por el DANE muestran que, en el cuarto trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto creció 2,3% en su serie original respecto al mismo periodo del año anterior, impulsado principalmente por tres grandes grupos de actividades económicas. En primer lugar, Administración pública, defensa, educación y salud registró un crecimiento del 4,8%, aportando 0,9 puntos porcentuales a la variación anual. En segundo lugar, el conjunto de Comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida creció 3,4%, contribuyendo con 0,7 puntos porcentuales. Finalmente, las actividades artísticas, de entretenimiento, recreación y otros servicios, junto con las actividades de los hogares como empleadores, crecieron 11,5%, aportando 0,5 puntos porcentuales al resultado global.

En términos trimestrales, el PIB ajustado por efecto estacional y calendario presentó un crecimiento del 0,1% frente al trimestre inmediatamente anterior. Este comportamiento estuvo explicado por el dinamismo de sectores como actividades artísticas y de

entretenimiento, que crecieron 4,6%; comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida, con un crecimiento del 1,6%; y explotación de minas y canteras, que aumentó 1,2%.

Estas cifras muestran que, para el inicio del año 2026, la economía colombiana mantiene un comportamiento positivo, aunque moderado, con sectores específicos impulsando la actividad productiva. La información disponible permite concluir que el país continúa en una fase de recuperación económica, con expectativas de estabilidad para el año en curso.

CONTEXTO NACIONAL

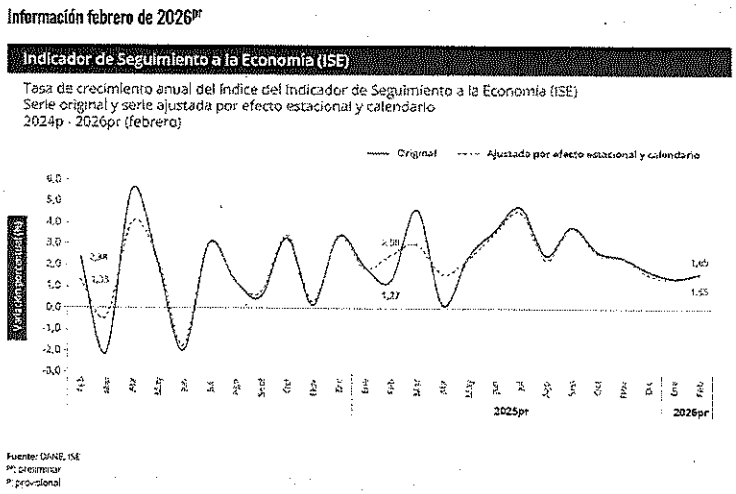
En febrero de 2026, el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) registró un comportamiento positivo en comparación con el mismo mes del año anterior. En su serie original, el ISE se ubicó en 120,17 puntos, lo que representa un crecimiento anual de 1,65% frente a febrero de 2025 (118,22). De igual manera, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el indicador alcanzó 127,06 puntos, equivalente a un crecimiento anual de 1,55% respecto al mismo periodo del año anterior (125,12).

En términos de dinámica mensual, el ISE ajustado mostró un crecimiento de 0,54% entre enero y febrero de 2026, pasando de 126,38 a 127,06 puntos, lo que evidencia una recuperación moderada pero sostenida de la actividad económica nacional.

- **Crecimiento general:**

Los mayores aportes al crecimiento anual del ISE (1,65%) provinieron principalmente de las actividades terciarias, que continúan siendo el motor de la economía colombiana. Según el DANE, el grupo de Administración pública, defensa, educación, salud, actividades artísticas y otros servicios presentó un crecimiento del 3,40%, aportando 0,91 puntos porcentuales al resultado total.

Asimismo, el conjunto de Comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida creció 2,98%, contribuyendo con 0,58 puntos porcentuales. Estas ramas, tradicionalmente asociadas al consumo de los hogares y al turismo, mantienen un comportamiento favorable que impulsa la actividad económica en el corto plazo.



- **Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes:**

El análisis desagregado del ISE para febrero de 2026 muestra lo siguiente:

Actividades primarias

Incluyen agricultura, ganadería, pesca y explotación de minas y canteras.

- Presentaron un decrecimiento anual de -2,08% en la serie original.
- Su contribución al ISE fue negativa: -0,28 puntos porcentuales. Esto refleja un comportamiento menos dinámico del sector primario, afectado por factores climáticos y de mercado.

Actividades secundarias

Agrupan industrias manufactureras y construcción.

- Registraron un crecimiento anual de 0,40%.
- Contribuyeron con 0,05 puntos porcentuales. Aunque el crecimiento es leve, muestra señales de estabilización en la industria y la construcción.

Actividades terciarias

Incluyen comercio, transporte, servicios públicos, financieros, inmobiliarios, profesionales, administración pública, educación, salud, arte y entretenimiento.

- Presentaron un crecimiento anual de 2,55% en la serie original y de 2,60% en la serie ajustada.
- Aportaron la mayor contribución al ISE, consolidándose como el sector más dinámico de la economía.

Dentro de este grupo destacan:

- Administración pública, educación y salud, con crecimiento del 4,8% en el trimestre más reciente.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, que crecieron 11,5% en el último trimestre observado.
- Comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida, con crecimiento del 3,4%.

Interpretación económica

Los resultados del ISE para febrero de 2026 evidencian que la economía colombiana mantiene un ritmo de crecimiento moderado, impulsado principalmente por el sector terciario, el cual concentra la mayor parte de la actividad productiva del país. Este comportamiento es especialmente relevante para las Actividades profesionales, científicas y técnicas, dado que la expansión de los servicios —incluyendo administración pública, educación, salud, comercio, transporte y servicios especializados— refleja una mayor demanda de capacidades técnicas, asesoría experta y acompañamiento institucional. En este contexto, la consultoría se posiciona como un componente esencial para interpretar la dinámica económica, fortalecer la gestión pública y privada, y apoyar la toma de decisiones basada en evidencia, en un entorno donde los servicios continúan siendo el principal motor del crecimiento nacional.

Relevancia para el presente proceso contractual

El dinamismo del sector terciario, y en particular de las Actividades profesionales, científicas y técnicas, confirma la pertinencia de los servicios de consultoría dentro del contexto económico actual. El crecimiento sostenido de los servicios especializados demuestra que existe una demanda creciente de análisis técnico, planificación estratégica, evaluación de procesos y acompañamiento institucional. En consecuencia, el presente proceso contractual se enmarca en un entorno económico que favorece y requiere la intervención de consultores profesionales capaces de aportar conocimiento experto, metodologías especializadas y soporte técnico para el fortalecimiento administrativo y el desarrollo económico. La evidencia estadística respalda la necesidad de mantener y consolidar este tipo de servicios como instrumentos clave para mejorar la eficiencia institucional y la capacidad de respuesta frente a las dinámicas económicas nacionales.

3.2. PRODUCTOS INCLUIDOS EN EL SECTOR.

Esta clase comprende una gran variedad de actividades de servicios que se prestan por lo general a clientes comerciales. Abarca las actividades para las que se requieren niveles de conocimientos profesionales, científicos y técnicos más avanzados, pero no las funciones corrientes que son habitualmente de poca duración.
Esta clase incluye:

- Las actividades de traducción e interpretación.
- Las actividades de corretaje empresarial, a saber: la gestión de la compra o venta de pequeñas y medianas empresas, incluidas prácticas profesionales, pero sin incluir las actividades de agentes y valuadores de finca raíz.
- Las actividades de intermediación en materia de patentes (gestión de la compra y venta de patentes).
- Las actividades de valuación distintas de las relacionadas con bienes raíces y seguros (antigüedades, joyas, etcétera).
- La auditoría de efectos e información sobre fletes.
- Las actividades de pronóstico meteorológico.
- La consultoría de seguridad.
- La consultoría de agronomía.
- La consultoría ambiental.
- **Otros tipos de consultoría técnica.**
- Las actividades de consultoría distintas de las de arquitectura, ingeniería y gestión.
- **Las actividades de asesoramiento.**

Las actividades realizadas por agencias en nombre de particulares para obtener contratos de actuación en películas, obras de teatro y otros espectáculos culturales y deportivos, y para ofertar libros, guiones, obras de arte, fotografías, etc., a editores, productores, etcétera

SECTOR DE CONSULTORÍAS

Según la Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI), la consultoría es un área que se puede ejercer desde distintas disciplinas, campos o profesiones. Las empresas, sea cual sea su actividad, siempre están en busca de quienes les brinden asesoría, acompañamiento y orientación. Una de esas áreas es la ingeniería, es decir, la ciencia que aglutina los conocimientos científicos y tecnológicos para la innovación, la invención, el desarrollo y las técnicas para la satisfacción de necesidades concretas. Para ello, emplea conocimientos propios de áreas como las matemáticas, la química, la física, la programación, los sistemas informáticos y otras que han ido apareciendo tras el desarrollo de las nuevas tecnologías. Asimismo, debe adecuarse a limitaciones de tiempo,

seguridad, recursos, requisitos legales, entre otros.

Incluso, en los últimos tiempos los consultores han tenido que incorporar un nuevo elemento: el componente ecológico, que obliga a que las iniciativas e ideas se desarrollen según enfoques sostenibles.

En cuanto a su procedimiento, y al margen de las diferencias que pueden existir por temas como la naturaleza de los proyectos o de las mismas empresas a las que asesora, éste se divide básicamente en dos fases.

• **Fase 1:** Emisión de un diagnóstico: Los consultores empiezan por valorar la situación, el proyecto o la idea que se quiere desarrollar o reconducir. Esta tarea incluye, por supuesto, un análisis de la propia compañía, de su funcionamiento y los recursos que tiene disponibles, y sobre todo de la viabilidad de sus planes de acción.

• **Fase 2**: Elaboración de soluciones: Con base en ese diagnóstico, los consultores se encargan de diseñar la solución más adecuada para cada caso. En este momento es imprescindible que combinen sus conocimientos técnicos con las herramientas de gestión comercial para la venta de soluciones de alto nivel tecnológico

3.3. AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

El sector de consultoría está compuesto por una amplia variedad de actores que ofrecen servicios de asesoría técnica, jurídica, financiera, administrativa, ambiental, tecnológica, científica, entre otros, a entidades públicas y privadas. Esta diversidad permite cubrir un amplio espectro de necesidades según el objeto del contrato o el campo de especialidad requerido. Entre los principales agentes del sector se encuentran:

- **Consultores individuales**: Profesionales con experiencia específica en determinadas áreas del conocimiento, quienes ofrecen sus servicios de manera autónoma. Muchos de ellos participan en procesos de contratación estatal de forma directa o a través de consorcios o uniones temporales.

- **Empresas de consultoría**: Compañías constituidas formalmente cuyo objeto social principal está relacionado con la prestación de servicios de consultoría. Estas pueden contar con equipos multidisciplinarios y capacidad operativa para asumir proyectos de gran envergadura o de alta complejidad técnica.

- **Firmas especializadas**: Organizaciones que, a diferencia de las empresas de consultoría generalistas, centran su oferta de servicios en áreas específicas como ingeniería, arquitectura, medio ambiente, tecnologías de la información, planeación urbana, salud pública, entre otros. Su especialización les permite ofrecer soluciones de alto valor agregado.

- **Profesionales independientes a tiempo parcial**: Académicos, investigadores, docentes universitarios y otros expertos que, sin dedicarse de forma exclusiva a la consultoría, prestan servicios por su conocimiento técnico, científico o investigativo en campos particulares. Su participación suele ser relevante en proyectos que requieren alto rigor conceptual o técnico.

- **Consorcios y uniones temporales**: Figuras asociativas que permiten a varios consultores o empresas unir capacidades, experiencia y conocimiento para presentarse conjuntamente a un proceso contractual. Son frecuentes en concursos de méritos donde se exige experiencia específica, multidisciplinariedad o acreditación de recursos técnicos o humanos complementarios.

- **Centros de investigación, universidades y ONG**: En algunos casos, estas entidades también participan como agentes del

sector consultor, especialmente en proyectos de política pública, estudios sociales, investigaciones aplicadas, evaluación de programas o elaboración de diagnósticos técnicos o sectoriales.

Esta diversidad de agentes responde a la necesidad del Estado de contar con asesoría experta, imparcial y técnicamente sólida para la toma de decisiones, formulación de proyectos, ejecución de estudios, diseños y diagnósticos, en el marco de los principios que rigen la contratación estatal, especialmente el de planeación, economía y responsabilidad.[2]

Dentro del amplio espectro del sector de consultorías, las empresas especializadas en **gestión documental, archivística y en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)** ocupan un lugar relevante y estratégico, especialmente para entidades del sector público. Estas organizaciones no solo poseen el conocimiento normativo derivado de la Ley General de Archivos (Ley 594 de 2000), el Acuerdo 060 de 2001 del Archivo General de la Nación y las disposiciones del MIPG (Decreto 1499 de 2017 y normativa relacionada), sino que también han desarrollado metodologías y herramientas propias para acompañar a las entidades en procesos de diagnóstico, diseño e implementación de políticas de gestión de la información, administración del riesgo documental, y mejora continua institucional.

Estas empresas suelen contar con **equipos multidisciplinarios** conformados por archivistas, abogados, ingenieros de sistemas, administradores públicos y expertos en calidad, lo que les permite abordar los desafíos de la gestión institucional de forma integral, transversal y conforme a los principios de eficiencia, transparencia y trazabilidad.[3]

3.4. GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

El sector de las consultorías en Colombia cuenta con el respaldo y la articulación de diversos gremios, asociaciones profesionales y redes de conocimiento, que cumplen un papel fundamental en el fortalecimiento técnico, la representación gremial, la actualización normativa y la promoción de buenas prácticas. Estas organizaciones agrupan tanto a consultores individuales como a empresas especializadas, y desempeñan un rol activo en la interlocución con el Estado, la generación de estándares de calidad y la formación continua[4]

Entre los gremios y asociaciones más relevantes se destacan:

- **AICO – Asociación Colombiana de Consultores**: Agrupa a consultores y firmas consultoras del país. Su labor incluye la representación gremial, la promoción de la ética profesional y la defensa de condiciones justas en los procesos de contratación pública. Es un actor clave en escenarios normativos y contractuales que involucran la consultoría especializada.

- **ACIC – Asociación Colombiana de Ingenieros Consultores**: Representa a empresas dedicadas a la consultoría en ingeniería y arquitectura, y participa activamente en discusiones sobre políticas públicas de infraestructura, contratación estatal y desarrollo técnico del país. Aunque su enfoque es técnico, sus miembros también desarrollan estudios y consultorías transversales.

- **Consejo Profesional de Administración de Empresas (CPAE)**: Si bien no es un gremio propiamente dicho, cumple

[2] https://reddinconsultants.com/blog/que-es-la-consultoria-empresarial. Que es la consultoría empresarial
[3] Actividades económicas conforme a materia archivística y documental
[4] Directorio de Agremiaciones; https://www.adres.gov.co/transparencia/Paginas/directorio-de-agremiaciones-asociaciones-y-otros-grupos-de-interes.aspx

funciones de regulación profesional y habilitación de competencias en áreas de planeación, mejora continua y MIPG, aplicables al ejercicio de la consultoría en el sector público.

- **Consejo Internacional de Archivos – ICA (por sus siglas en inglés) y Asociación Colombiana de Archivistas (ACAR)**: En el campo de la consultoría archivística, estas entidades agrupan a profesionales y expertos en gestión documental, y promueven el cumplimiento de normas técnicas, la profesionalización del sector y la difusión de estándares internacionales.

- **Asociación Colombiana de Facultades, Programas y Departamentos de Administración – ASCOLFA**: Aunque su enfoque está en el ámbito académico, sus miembros participan activamente en la formación de consultores y en el desarrollo de modelos aplicables a la gestión pública y privada, incluyendo el MIPG.

- **Red Colombiana de Gestión Pública – REDGEP**: Agrupa a expertos en gestión pública y asesores institucionales. Aporta insumos metodológicos y fomenta la participación de expertos en procesos de modernización institucional y evaluación de la gestión pública.

- **ICONTEC**: Aunque no es un gremio, su participación es transversal, ya que muchas consultoras se certifican bajo sus normas (por ejemplo, ISO 9001, ISO 30301 para gestión documental, entre otras), lo que incide en la calidad y estandarización de sus servicios.

- **Cámaras De Comercio:** Las cámaras de comercio, como la Cámara de Comercio de Bogotá y Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI), ofrecen servicios de apoyo a empresas, incluyendo a las de consultoría y participan en la promoción del desarrollo empresarial y la comunidad.

Estas organizaciones fortalecen la capacidad técnica del sector, promueven la ética profesional, fomentan la capacitación permanente y sirven como red de respaldo para los consultores que participan en procesos de contratación pública. Además, su existencia facilita a las entidades contratantes identificar proveedores idóneos y con respaldo gremial para el desarrollo de estudios, diagnósticos, diseños, asesorías e interventorías bajo el marco de la contratación estatal.

3.5. CIFRAS TOTALES EN VENTAS

El análisis del comportamiento económico nacional evidencia que el sector de servicios —incluyendo actividades profesionales, científicas y técnicas— continúa consolidándose como uno de los pilares fundamentales de la economía colombiana. Aunque no existen cifras oficiales desagregadas exclusivamente para el subsector de eventos, estudios sectoriales estiman que este aporta entre **0,8% y 1% del PIB**, lo que confirma su relevancia dentro de las actividades terciarias, que son las de mayor peso en la estructura productiva del país.

- **Desempeño macroeconómico reciente**

Durante 2025, la economía colombiana mostró señales de recuperación moderada. El Producto Interno Bruto (PIB) creció **2,6%**, impulsado por actividades como comercio, transporte, alojamiento, servicios de comida, administración pública, educación y salud. Esta tendencia se mantuvo hacia el inicio de 2026, según el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) del DANE.
En **febrero de 2026pr**, el ISE registró:

- **ISE serie original:** 120,17 puntos → crecimiento anual de 1,65%.

- **ISE ajustado:** 127,06 puntos → crecimiento anual de 1,55%.
- **Crecimiento mensual:** 0,54% entre enero y febrero de 2026.

Este comportamiento confirma que la economía continúa expandiéndose, impulsada principalmente por las actividades terciarias, donde se ubican los servicios logísticos, culturales, recreativos y de entretenimiento.

- **Sectores que más aportan al crecimiento económico**

Según el DANE, las actividades que más contribuyeron al crecimiento anual del ISE en febrero de 2026 fueron:

- **Administración pública, educación, salud, actividades artísticas y otros servicios:** Crecimiento del **3,40%**, con una contribución de **0,91 puntos porcentuales**.
- **Comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida:** Crecimiento del **2,98%**, aportando **0,58 puntos porcentuales**.
- **Actividades inmobiliarias, financieras y profesionales:** Crecimientos entre **1,25% y 1,68%**, aportando en conjunto **0,30 puntos porcentuales**.

Este comportamiento reafirma que el sector terciario continúa siendo el motor de la economía colombiana, especialmente en actividades relacionadas con servicios, turismo, cultura y logística.

3.6. PERSPECTIVA DE CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTAS

El DANE, a través del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) y la Encuesta Mensual de Servicios (EMS), reporta que el sector terciario es el principal motor del crecimiento económico en 2026, y dentro de él, las Actividades profesionales, científicas y técnicas muestran un comportamiento especialmente dinámico.
Crecimiento del sector servicios en 2026

Según el ISE (febrero 2026):

- El sector terciario creció 2,55% anual en su serie original.
- En la serie ajustada, el crecimiento fue 2,60%.
- Este sector aportó la mayor contribución al crecimiento económico nacional.

Dentro del sector terciario, el DANE incluye explícitamente:

- Servicios profesionales
- Servicios científicos y técnicos
- Consultoría administrativa y técnica
- Servicios empresariales y de apoyo

Estos subsectores se consolidan como los de mayor dinamismo y valor agregado dentro de la economía colombiana en 2026.

Crecimiento por actividades relacionadas con consultoría

La Encuesta Anual de Servicios (EAS) —actualizada por el DANE en 2026— muestra que:

- Las actividades de consultoría informática, desarrollo de sistemas y telecomunicaciones se encuentran entre las de mayor producción bruta y valor agregado.
- Las actividades de servicios empresariales, apoyo administrativo y consultoría profesional mantienen crecimientos sostenidos en ingresos.

Esto confirma que la demanda de servicios de consultoría continúa en expansión durante 2026.

3.7. VARIABLES QUE AFECTAN EL SECTOR

3.7.1. Índice de precio al consumidor IPC:

Durante 2026, la inflación en Colombia consolidó la tendencia descendente iniciada en 2024–2025, acercándose gradualmente al rango meta del Banco de la República. A enero de 2026, el IPC anual se ubicó alrededor del **7,7%**, evidenciando una desaceleración frente a los niveles superiores al 10% registrados en 2022 y 2023. Aunque el indicador continúa por encima del objetivo del 3%, el país presenta un entorno de precios más estable y con menor volatilidad.

Este comportamiento del IPC en 2026 se explica por:

- **Normalización de cadenas logísticas**, que redujo presiones en alimentos.
- **Moderación en precios regulados**, especialmente energía y transporte.
- **Desaceleración en bienes durables**, favorecida por tasas de interés más estables.
- **Persistencia de presiones en servicios**, debido a costos laborales indexados al salario mínimo.

Aunque el IPC no afecta directamente la producción de bienes —pues el sector APCT pertenece al ámbito de servicios— su evolución sí genera efectos relevantes sobre la operación, costos y demanda de consultoría y servicios profesionales.

Costos operativos del sector

La moderación inflacionaria en 2026 contribuye a estabilizar los costos asociados a:

- Servicios administrativos y de apoyo.
- Insumos tecnológicos utilizados en consultoría (software, licencias, plataformas).
- Servicios complementarios como transporte, comunicaciones y energía.

Esto permite a las empresas del sector mantener estructuras de costos más predecibles y evitar incrementos abruptos en tarifas.

Demanda de servicios de consultoría

Un entorno inflacionario más controlado mejora:

- **El poder adquisitivo de entidades públicas y privadas**, facilitando la contratación de servicios profesionales.
- **La capacidad de inversión en análisis técnico, planificación, evaluación y gestión institucional**, actividades propias de la consultoría.
- **La ejecución de proyectos estratégicos**, que suelen requerir acompañamiento técnico especializado.

En términos macroeconómicos, la estabilidad de precios favorece la continuidad de proyectos de consultoría, especialmente aquellos vinculados a gestión pública, fortalecimiento institucional, estudios técnicos y análisis sectoriales.

Ajustes salariales y costos laborales

El sector APCT es intensivo en capital humano especializado. Por ello:

- La indexación del salario mínimo y los ajustes salariales derivados del IPC impactan directamente los costos laborales del sector.
- Sin embargo, la desaceleración inflacionaria reduce la presión sobre incrementos salariales, permitiendo una mayor estabilidad en la contratación de talento profesional.

Competitividad y sostenibilidad del sector

La estabilidad inflacionaria contribuye a:

- Mejorar la competitividad de las firmas consultoras.
- Facilitar la planificación financiera de proyectos de largo plazo.
- Reducir la incertidumbre en la formulación de presupuestos y estudios técnicos.

En conjunto, el IPC moderado en 2026 crea un entorno favorable para el desarrollo de actividades profesionales, científicas y técnicas, fortaleciendo la demanda de consultoría y la capacidad operativa del sector.

3.7.2. Salario mínimo:

Según el Banco de la República se *"entiende por sueldo y salario la retribución fija u ordinaria que el personal (permanente o contratado directamente por el establecimiento) percibe como pago por los servicios prestados durante el periodo al que se refiere la información, antes de deducir los descuentos por retención en la fuente, seguro social, sindicato, fondo de empleados y similares, etc".*

En Colombia *"existe un salario mínimo que se utiliza como referencia salarial y base para determinar auxilios, pagos mínimos para cotizar a seguridad social y otros".*

A continuación, se presenta un consolidado de los salarios mínimos decretados en Colombia en los últimos 11 años:

Año	Salario mínimo mensual (COP)	Variación porcentual anual %	Decretos del Gobierno Nacional
2016	689.455,00	7,00	2552 de diciembre 30 de 2015
2017	737.717,00	7,00	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	781.242,00	5,90	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	828.116,00	6,00	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	877.803,00	6,00	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	908.526,00	3,50	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	1.000.000,00	10,07	1724 de diciembre 15 de 2021
2023	1.160.000,00	16,00	2613 de diciembre 28 de 2022

Año	Salario mínimo mensual (COP)	Variación porcentual anual %	Decretos del Gobierno Nacional
2024	1.300.000,00	12,07	2292 de diciembre 29 de 2023
2025	1.423.500,00	9,54	1572 de diciembre 24 de 2024
2026	1.750.905,00	23,00	1469 de diciembre 29 de 2025 0159 de febrero. 19 de 2026

La variación del salario mínimo y el índice de precios al consumidor (IPC) son factores determinantes en la estructura de costos del sector, influyendo en la rentabilidad y en la capacidad de inversión de las empresas.
Así mismo, la tasa de cambio impacta directamente los costos de prestación de servicios logísticos por la fluctuación en precios de insumos como equipos audiovisuales y mobiliario lo cual influye en la rentabilidad del sector.

Variable	Definición
Tasa de cambio	Hace referencia a la fluctuación del dólar y sus efectos a las exportaciones e importaciones de Colombia
Aranceles	Hace referencia a la libertad de importación que existe en el sector agropecuario o tecnológico en cuanto a materias primas, maquinaria de uso agrícola y equipos de cómputo y audiovisuales, entre otros.
Costos Asociados a la actividad comercial	Hace referencia a los costos de transporte, seguros y fletes durante el proceso de exportación e importación.
Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Para el presente proceso es fundamental involucrar el indicador del Índice de Precios al Consumidor, por cuanto es una variable macroeconómica que se emplea para actualizar los valores de los bienes y servicios del país, para nuestro caso el valor del IPC tiene un efecto directo en la estructuración del presupuesto de cada uno de los elementos que lo integran (Salarios, prestaciones, tasas y contribuciones y otros).
Salario Mínimo	Como es de suponerse el salario mínimo al igual que el Índice de Precios al Consumidor crecen anualmente, en cualquier economía que se considere competitiva.
Competencia Informal	La proliferación de comercio informal afecta la sostenibilidad y calidad del mercado formal, además de reducir la recaudación fiscal.
Sostenibilidad y Responsabilidad Social	La adopción de prácticas sostenibles es cada vez más valorada por los consumidores y puede influir en la competitividad de las empresas.

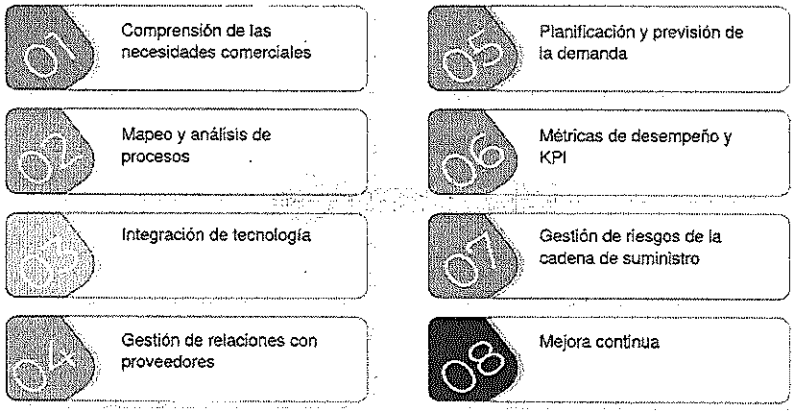
3.8. CADENA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

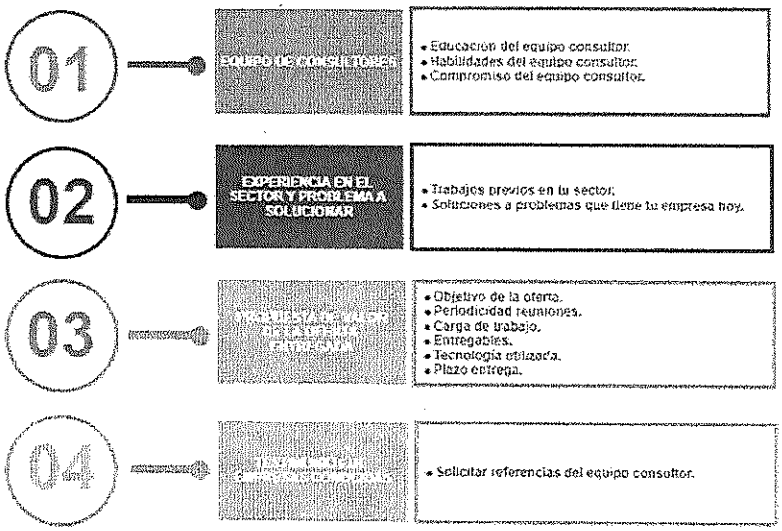
La cadena de producción del sector involucra proveedores de insumos, fabricantes de equipos, distribuidores y operadores logísticos. La eficiencia en la logística y el suministro de materiales es crucial para garantizar la calidad en la ejecución de eventos. Las empresas del sector deben establecer alianzas estratégicas con proveedores confiables para cumplir con los plazos de entrega exigidos en el mercado.

En el contexto de la consultoría, una cadena de producción y distribución se refiere al conjunto de actividades interconectadas que permiten la creación, entrega y comercialización de un producto o servicio, desde su concepción hasta que llega al cliente final. Este proceso incluye tanto la cadena de suministro (aprovisionamiento, producción, almacenamiento) como los canales de distribución (transporte, venta al por menor, etc.). La consultoría en este ámbito se enfoca en optimizar cada etapa de esta cadena

para mejorar la eficiencia, reducir costos y aumentar la satisfacción del cliente.

Introducción A La Consultoría A La Cadena De Suministro





Fuente: https://iveconsultores.com/precio-hora-consultoria-estrategica

Consultoría en Cadena de Producción y Distribución

La consultoría en este ámbito busca optimizar cada etapa de la cadena para:

- **Reducir costos:** Identificando áreas de ineficiencia y proponiendo soluciones para minimizar gastos en transporte, almacenamiento, etc.

- **Mejorar la eficiencia:** Agilizando procesos, optimizando el flujo de materiales y productos, y reduciendo tiempos de entrega.
- **Aumentar la satisfacción del cliente:** Garantizando la entrega puntual de productos de calidad y una experiencia de compra fluida.
- **Mejorar la gestión del inventario:** Reduciendo el exceso de inventario y evitando la falta de stock.
- **Fortalecer la relación con proveedores y clientes:** Mejorando la comunicación y la colaboración en toda la cadena.
- **Adaptarse a las nuevas tecnologías:** Implementando soluciones como la automatización, el software de gestión de inventario y el análisis de datos para optimizar la cadena de suministro.
- **Aumentar la resiliencia:** Preparando la cadena de suministro para hacer frente a interrupciones inesperadas, como desastres naturales o pandemias.

En resumen, la consultoría en cadena de producción y distribución es esencial para que las empresas sean competitivas y puedan ofrecer productos y servicios de alta calidad a sus clientes de manera eficiente y rentable

3.9. MATERIAS PRIMAS NECESARIAS PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VARIACIÓN DE SUS PRECIOS.

En las consultorías, las materias primas se refieren a los insumos necesarios para desarrollar las actividades y generar los productos o servicios que se ofrecen. La variación de precios de estas materias primas puede afectar significativamente los costos y, por ende, los precios de los servicios de consultoría.

Materias primas en consultoría:
En el contexto de la consultoría, las materias primas no son tangibles como en la manufactura, sino que se refieren a:

- **Conocimiento y experiencia:** El "material" principal de un consultor es su conocimiento especializado, habilidades y experiencia. Esto incluye el acceso a bases de datos, investigaciones, informes, y la capacidad de analizar y sintetizar información relevante.
- **Recursos de información:** Acceso a bases de datos especializadas, investigaciones de mercado, informes de la industria, suscripciones a publicaciones relevantes, etc.
- **Tecnología:** Herramientas informáticas, software especializado, plataformas de comunicación y colaboración, etc.
- **Recursos humanos:** Si la consultoría requiere de un equipo, los salarios, beneficios y costos de capacitación del personal son una materia prima importante.
- **Infraestructura:** Espacio de oficina, equipos, mobiliario, etc.
- **Gastos de viaje y desplazamiento:** Transporte, alojamiento y otros gastos relacionados con las visitas a clientes o la investigación de campo.
- **Variación de precios de las materias primas:** La variación de precios de estas "materias primas" puede ser influenciada por varios factores:
- **Disponibilidad:** La escasez de expertos en un área particular o la dificultad para acceder a ciertas bases de datos pueden aumentar los precios.
- **Calidad:** La calidad de la información y la experiencia de los consultores pueden influir en su precio. Consultores con mayor experiencia y reconocimiento en el mercado suelen cobrar tarifas más altas.
- **Demanda del mercado:** Si existe una alta demanda de servicios de consultoría en un área específica, es probable que los precios aumenten.
- **Costo de la tecnología:** La inversión en nuevas tecnologías y herramientas puede aumentar los costos de la consultoría.
- **Costos laborales:** Los salarios y beneficios del personal son un factor importante en el costo de la consultoría. Si los salarios aumentan, los costos de la consultoría también lo harán.

- **Costos de transporte:** Si la consultoría implica viajes frecuentes, los costos de transporte pueden afectar el precio final del servicio.
- **Economías de escala:** El volumen de trabajo puede afectar los costos. Si la consultoría se realiza a gran escala, es posible que los costos unitarios disminuyan.
- **Impacto en los precios de la consultoría**: La variación en los precios de estas materias primas tiene un impacto directo en el costo total de los servicios de consultoría, lo que a su vez puede afectar la fijación de precios de los mismos. Por ejemplo:
- **Aumento de costos:** Si el acceso a bases de datos especializadas se encarece, o si los salarios de los consultores aumentan, la empresa de consultoría tendrá que ajustar sus precios para cubrir estos mayores costos.
- **Competencia:** La empresa de consultoría debe considerar la competencia y la demanda del mercado al fijar sus precios. Si existen muchas empresas que ofrecen servicios similares, es posible que la empresa deba ofrecer precios más competitivos.
- **Calidad y valor:** La empresa de consultoría puede justificar precios más altos si ofrece una mayor calidad de servicio o un mayor valor añadido para el cliente. Esto puede ser a través de mayor experiencia, mejores herramientas o acceso a información más relevante.

En resumen, la gestión eficiente de las materias primas en consultoría, incluyendo el control de sus costos y la adaptación a sus variaciones, es crucial para la rentabilidad y competitividad de la empresa de consultoría

4. ASPECTOS TÉCNICOS

Las especificaciones de calidad de los servicios a suministrar se encuentran establecidos con base en la naturaleza de las actividades a desarrollar, las cuales son señaladas en los estudios previos y pliegos de condiciones del proceso de acuerdo con las particularidades requeridas para la ejecución de los servicios requeridos. Estas deben ser observadas por los oferentes y a las cuales se les hace seguimientos a través de la supervisión o interventoría de acuerdo con la naturaleza particular del objeto contractual

4.1. CAMBIOS TECNOLÓGICOS

El sector de las consultorías ha experimentado transformaciones significativas derivadas del avance tecnológico, lo cual ha impactado tanto en la forma en que se prestan los servicios como en las competencias requeridas por los consultores. Estos cambios han redefinido la dinámica de trabajo, los canales de comunicación con los clientes, las metodologías de análisis y la generación de valor agregado en los servicios prestados, especialmente en el ámbito de la contratación pública.

Entre los principales cambios tecnológicos que inciden en el sector se destacan:

- **Transformación digital de procesos**: Las consultoras han incorporado plataformas tecnológicas para la planificación, ejecución y seguimiento de proyectos. El uso de software especializado permite optimizar tiempos, mejorar la trazabilidad de las actividades y garantizar la transparencia y calidad de los entregables. En consultorías archivísticas, por ejemplo, se emplean herramientas de gestión documental electrónica, software de clasificación archivística y sistemas de digitalización certificados.
- **Automatización y analítica de datos**: La utilización de herramientas de **Business Intelligence (BI)**, **análisis de datos**, **inteligencia artificial** y **machine learning** ha permitido a las firmas consultoras ofrecer diagnósticos más precisos, realizar análisis predictivos y diseñar modelos de gestión basados en datos reales. Esto resulta especialmente útil en consultorías asociadas al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), donde se requiere tomar decisiones con base en evidencias y métricas de desempeño institucional.

- **Trabajo remoto y plataformas colaborativas**: La virtualización del trabajo ha generado una transformación profunda en los esquemas de operación. Plataformas como Microsoft Teams, Google Workspace, Zoom o herramientas de gestión de proyectos (Trello, Asana, Monday.com) permiten el trabajo colaborativo en tiempo real, la interacción con clientes en distintas ubicaciones y la prestación de servicios sin barreras geográficas, lo que amplía el mercado y reduce costos operativos.
- **Normas técnicas y estándares digitales**: La implementación de estándares internacionales como **ISO 30301** (gestión documental), **ISO 9001** (gestión de calidad), **ISO 27001** (seguridad de la información), entre otros, ha impulsado la modernización tecnológica en las consultoras, promoviendo la adopción de sistemas informáticos seguros, estructuras organizacionales orientadas a procesos y metodologías estandarizadas de prestación de servicios.
- **Ciberseguridad y protección de datos**: El manejo de información confidencial, especialmente en consultorías que implican el tratamiento de datos personales o estratégicos del Estado, ha obligado a las firmas a fortalecer sus protocolos de seguridad digital, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales y demás normativas de seguridad de la información.
- **Capacitación permanente y adaptación al cambio**: El avance tecnológico exige que los consultores se mantengan en constante actualización. Las consultoras han invertido en capacitación, certificaciones digitales y participación en comunidades de práctica que permiten mantenerse a la vanguardia frente a herramientas, metodologías y soluciones tecnológicas emergentes.

En conclusión, los cambios tecnológicos han incrementado la competitividad del sector consultor, permitiendo a los actores del mercado ofrecer servicios más eficientes, escalables, trazables y alineados con los principios de planeación, eficiencia y transparencia de la contratación estatal. En los concursos de méritos, el uso adecuado de tecnologías se ha convertido en un diferenciador clave entre los proponentes, especialmente en consultorías técnicas, estratégicas o de carácter institucional

4.2. AMPLITUD DE LA OFERTA DE CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS.

Las consultorías tienen una variedad de servicios dirigidos a diferentes áreas de especialización, una firma de consultoría puede ofrecer servicios intelectuales y experiencia para ayudar a sus clientes a resolver problemas y mejorar sus operaciones. En lugar de ofrecer productos físicos. La amplitud se puede medir por la cantidad de áreas de especialización o tipos de servicios que la consultora abarca.

Es importante diferenciar entre amplitud y profundidad. La amplitud se refiere a la variedad de servicios, mientras que la profundidad se refiere a la especialización dentro de un área específica. Por ejemplo, una consultora puede tener gran amplitud al ofrecer servicios en estrategia, operaciones y tecnología, pero también puede tener gran profundidad en estrategia, con expertos en diferentes tipos de estrategias (por ejemplo, estrategias de crecimiento, estrategias de entrada a nuevos mercados).

En resumen, la amplitud de la oferta de productos en consultoría se refiere a la variedad de servicios especializados que una firma ofrece, lo que le permite atender a un mercado más amplio y diversificado

4.3. ESPECIFICACIONES DE CALIDAD.

Para analizar las especificaciones de calidad es indispensable en establecer requisitos detallados que definen el nivel de excelencia esperado en los servicios prestados y los resultados obtenidos. Estas especificaciones no solo abarcan aspectos tangibles como la puntualidad y el cumplimiento de plazos, sino también intangibles como la calidad de la comunicación, la adaptabilidad a las necesidades del cliente y la efectividad de las soluciones propuestas.

Aspectos Claves de las especificaciones de Calidad en Consultoría

- **Experticia Comprobada:** Los consultores deben demostrar un conocimiento profundo y actualizado del área en la que ofrecen sus servicios, respaldado por experiencia y logros verificables.
- **Metodología:** Es fundamental que la consultora cuente con metodologías claras y probadas para abordar los proyectos, lo que garantiza un enfoque estructurado y eficiente.
- **Resultados Medibles:** Los resultados de la consultoría deben ser cuantificables y medibles, permitiendo evaluar el impacto y el valor generado para el cliente.
- **Comunicación Efectiva:** Una comunicación clara, transparente y constante entre el consultor y el cliente es esencial para el éxito del proyecto, permitiendo una retroalimentación continua y ajustes oportunos.
- **Flexibilidad y Personalización:** La capacidad de adaptar la metodología y las soluciones a las necesidades específicas de cada cliente es crucial para garantizar la relevancia y la eficacia de la consultoría.
- **Alineación con Objetivos:** La consultoría debe estar alineada con los objetivos estratégicos y operativos del cliente, asegurando que las recomendaciones y acciones propuestas contribuyan al logro de sus metas.
- **Cumplimiento de Plazos:** La puntualidad en la entrega de informes, resultados y recomendaciones es un aspecto fundamental de la calidad del servicio.
- **Relación Costo-Beneficio:** La consultoría debe ofrecer una propuesta de valor que justifique la inversión, demostrando que los beneficios obtenidos superan los costos asociados.
- **Imparcialidad y Objetividad:** Los consultores deben mantener una postura imparcial y objetiva, evitando conflictos de interés y priorizando el mejor interés del cliente.
- **ISO 20700:** Esta norma internacional proporciona directrices para la gestión de servicios de consultoría, promoviendo la calidad, la transparencia y la satisfacción del cliente.

Al definir y cumplir con estas especificaciones de calidad, las consultorías pueden asegurar la entrega de servicios de alto valor, construir relaciones sólidas con sus clientes y generar un impacto positivo en sus organizaciones

4.4. CONDICIONES ESPECIALES DE ENTREGA

En el ámbito de las consultorías, las condiciones especiales de entrega representan un elemento diferenciador que impacta directamente en la percepción de calidad y satisfacción del cliente. Más allá de cumplir con plazos y alcances previamente establecidos, es crucial que los servicios se entreguen bajo parámetros que consideren la adaptación a necesidades específicas, la confidencialidad y la flexibilidad ante cambios imprevistos del entorno del cliente.

La mejora continua en este contexto implica establecer mecanismos ágiles para el seguimiento y la evaluación tanto de los entregables como de los procesos, permitiendo ajustes oportunos para asegurar que la consultoría realmente aporte valor tangible. Adicionalmente, el resguardo de la información sensible del cliente, a través de protocolos robustos de confidencialidad, refuerza la confianza y garantiza la protección de datos durante todo el ciclo de la consultoría.

Asimismo, el equipo consultor debe estar capacitado para responder a situaciones extraordinarias, como cambios regulatorios, emergencias sectoriales o necesidades sociales emergentes, lo que exige preparación y actualización constante. Esta adaptabilidad, junto con una comunicación abierta y transparente, permite que los entregables se ajusten en tiempo y forma a las expectativas y realidades cambiantes del cliente.

4.5. TIEMPOS DE ENTREGA.

La puntualidad en los tiempos de entrega no solo constituye un indicador esencial de calidad en el servicio de consultoría, sino que también se entrelaza de manera directa con las condiciones especiales de entrega. Cumplir rigurosamente con los plazos acordados fortalece la confianza del cliente y cimenta la percepción de profesionalismo y responsabilidad en el proceso consultivo. Sin embargo, lograr este cumplimiento exige mucho más que una gestión eficiente del tiempo: implica la capacidad de adaptar los entregables a situaciones particulares del cliente, responder con agilidad ante cambios imprevistos y sostener altos estándares de confidencialidad y flexibilidad. Así, los tiempos de entrega dejan de ser un mero requisito contractual para convertirse en un componente dinámico, que, junto con las condiciones especiales de entrega, garantiza soluciones personalizadas y de alto valor, ajustadas a las expectativas y realidades cambiantes de cada organización.

Este enfoque integral en la gestión de los tiempos de entrega resulta fundamental en contextos donde las necesidades del cliente pueden transformarse de manera repentina, ya sea por factores internos o externos. La capacidad de la consultoría para anticipar, identificar y responder a estos cambios, sin sacrificar la calidad ni la confidencialidad, es una muestra clara de su compromiso con el valor agregado y la mejora continua. Además, la implementación de canales efectivos de comunicación con el cliente permite una retroalimentación constante y la posibilidad de realizar ajustes en tiempo real, garantizando que los entregables no solo lleguen a tiempo, sino que también cumplan con los más altos estándares y respondan realmente a las circunstancias y objetivos del cliente

5. ASPECTOS REGULATORIOS

Basándonos en la normativa vigente aplicable al objeto del Proceso de Contractual, tanto la que influye en el mercado del bien o servicio como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo las normas ambientales y los cambios recientes en la implementación y el impacto de tales modificaciones:

En este espacio hemos relacionado algunas de las principales normas que regulan el sector, así:

- Articulo 74, Constitucion Politica Colombiana.
- Ley 1712 de 2014, Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dicta otras disposiciones.
- Decreto 579 de 2021, que sustituyó el parágrafo transitorio del artículo 2.2.1.1.1.6.2. Del decreto 1082 de 2015.
- Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y sus decretos reglamentarios.
- Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.
- Decreto 1082 de 2015, "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional".
- Ley 1882 del 15 de enero de 2018 "por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 392 de 2018 "Por el cual se reglamentan los numerales 1, y 8 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013, sobre incentivos en Procesos de Contratación en favor de personas con discapacidad".
- Ley 789 de 2002, por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo del Trabajo.
- Ley 828 de 2003 por la cual se expiden normas para el Control a la Evasión del Sistema de Seguridad Social

- Ley 816 de 2003, por medio de la cual se apoya la industria nacional a través de la contratación pública.
- Ley 1122 de 2007, por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.
- Ley 850 de 2003, por la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.
- Legislación de Seguridad Industrial y de Salud ocupacional.
- Las demás Normas Técnicas o reglamentos que correspondan para la debida ejecución del contrato.
- Acuerdo No. 001 de 2024, Por el cual se establece el Acuerdo Único de la Función Archivística, se definen los criterios técnicos y jurídicos para su implementación en el Estado Colombiano y se fijan otras disposiciones.
- Decreto 1080 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura
- Decreto 1703 de 2002. Por el cual se adoptan medidas para promover y controlar la afiliación y el pago de aportes en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Ley 1122 de 2007, por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones
- Decreto 1295 de 1994 Por el cual se determina la organización y Administración del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Legislación de Seguridad Industrial y de Salud ocupacional.
- Ley 1437 de 2011, Por medio de la cual se reforma el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
- Ley 21 de 1991, Por la cual se desarrollan los artículos 7°, 8°, 10 y 70 de la Constitución Política, y los artículos 4°, 5° y 28, que aprueba el Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales), y se dictan normas sobre reconocimiento, fomento, protección, uso, preservación y fortalecimiento de las lenguas de los grupos étnicos de Colombia y sobre sus derechos lingüísticos y los de sus hablantes.
- Ley 594 de 2000, Reglamentada parcialmente por los Decretos Nacionales 4124 de 2004, 1100 de 2014. Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones el Congreso de Colombia
- Las demás Normas Técnicas o reglamentos que correspondan para la debida ejecución del contrato.

No existen para el presente proceso de selección, normas regulatorias que incidan en el sector, más allá de las Normas Técnicas Colombianas – NTC- aplicables a cada uno de los elementos a suministrar, ni el servicio de consultoría a realizar

6. ASPECTOS SOCIALES

Se requiere contratar, puesto que Adoptar los programas dirigidos a la organización y consolidación de los Archivos Territoriales los cuales son indispensables para el normal funcionamiento de las dependencias y brindar un ambiente laboral favorable a los funcionarios y de la misma manera brindar un buen servicio a la comunidad que visita diariamente en busca de soluciones a las necesidades en general y a diferentes diligencias propias del sector público.

Dada la naturaleza única de un proyecto, programa o política, en contraste con los procesos u operaciones de una organización, administrar el mismo u operarlo requiere de habilidades y competencias específicas de un equipo de trabajo organizado y articulado que desarrolle las actividades requeridas de apoyo jurídico, financiero, administrativo, técnico operativo para el despliegue adecuado del programa, política o proyecto. Actividades, que consumen recursos como tiempo, dinero, personal, materiales, energía, comunicación entre otros, para lograr unos objetivos predefinidos por la entidad y que responden al cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo

7. ESTUDIO DE LA OFERTA.

A partir de las consultas realizadas se determina que en el mercado existen empresas con la capacidad de proveer el objeto actual, bajo todos los requisitos técnicos de ejecución, de plazos de entrega y formas de pago, que se establecen en el presente proceso de selección.

Los servicios a adquirir son ofrecidos en el mercado y sus especificaciones comparten condiciones que son equivalentes para las diferentes entidades que requieren de los mismos. Así mismo, por las consultas realizadas se evidencia que no es un mercado cerrado y que empresas del Meta y de otras regiones del país pueden participar del requerimiento de la Entidad, constituyendo un mercado flexible y de fácil consecución

7.1. PROVEEDORES DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS

De conformidad con los reportes existentes en el Sistema Integrado de Información Societaria de la Superintendencia de Sociedades (https://siis.ia.supersociedades.gov.co/), se encontró registro de 19 sociedades, sometidas a la vigilancia, control o seguimiento por parte de dicha superintendencia y que se encuentran clasificados en la actividad económica identificada con los códigos CIIU **9101 Actividades de bibliotecas y archivos, 7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p**, que tienen relación con el objeto a contratar del presente proceso y domicilio en Colombia, de las cuales se obtuvo la muestra que se relaciona a continuación:

NIT	Razón social	Domicilio	(CIIU)	Activos corrientes totales	Total de activos	Pasivos corrientes totales	Total pasivos	Patrimonio total	Ganancia (pérdida) por actividades de operación	Costos financieros
802005585	SISTEMAS & ARCHIVOS SAS	ATLANTICO	R9101 - Actividades de bibliotecas y archivos	$ 6.524.026	$ 7.149.940	$ 2.092.480	$ 2.470.859	$ 4.679.081	$ 1.999.997	$ 327.692
900234554	SKAPHE TECNOLOGIA SAS	BOGOTA D.C.	R9101 - Actividades de bibliotecas y archivos	$ 6.415.194	$ 8.086.574	$ 1.751.884	$ 2.350.670	$ 5.735.904	$ 704.748	
800181790	ORGANIZACIO N NACIONAL DE SERVICIOS INDUSTRIALES SAS ONASI SAS	BOGOTA D.C.	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	$ 2.890.063	$ 4.875.798	$ 1.903.339	$ 2.752.752	$ 2.123.046	$ 116.198	$ -
802006419	INVERSIONES Y REPRESENTAC IONES G DAMARCO S.A.S.	ATLANTICO	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	$ 377.591	$ 4.777.087	$ 138.034	$ 3.582.772	$ 1.194.315	$ 107.157	$ 3.850
805010748	SINTECO SAS	VALLE	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	$ 1.623.202	$ 2.440.436	$ 324.865	$ 1.680.473	$ 759.963	$ 244.870	

NIT	Razón social	Domicilio	(CIIU)	Activos corrientes totales	Total de activos	Pasivos corrientes totales	Total pasivos	Patrimonio total	Ganancia (pérdida) por actividades de operación	Costos financieros
830026911	QUASFAR MYF SAS	BOGOTA D.C.	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	$ 7.393.240	$ 12.609.309	$ 3.966.868	$ 8.030.766	$ 4.578.543	$ 961.465	$ 632.838
830115738	SEC+LATAM COMUNICACIONES ESTRATEGICAS SAS	BOGOTA D.C.	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	$ 6.905.476	$ 7.279.696	$ 5.520.569	$ 5.645.569	$ 1.634.127	$ 674.645	$ 465.758
830140226	IQVIA RDS COLOMBIA S.A.S.	BOGOTA D.C.	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	$ 12.549.171	$ 13.885.472	$ 8.325.570	$ 8.479.839	$ 5.405.633	$ 2.997.893	$ 490.916
830144405	SONY MUSIC PUBLISHING COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	$ 16.740.916	$ 20.841.335	$ 4.341.395	$ 14.996.331	$ 5.845.004	$ 3.322.173	
900010450	ENVIRONMENTAL RESOURCES MANAGEMENT COLOMBIA LTDA	BOGOTA D.C.	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	$ 33.640.801	$ 35.607.167	$ 29.398.285	$ 29.398.285	$ 6.208.882	$ 3.382.166	$ 2.735.675
900036866	PORTAFOLIO VERDE SAS	ANTIOQUIA	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	$ 4.985.927	$ 5.520.927	$ 1.095.860	$ 3.239.905	$ 2.281.022	$ 407.714	$ 170.208
900069119	GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS GIPRO Y CIA S EN C	BOGOTA D.C.	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	$ 11.516.678	$ 17.894.851	$ 2.484.050	$ 15.142.197	$ 2.752.654	$ 417.072	
900386170	Promotora Inversama SAS	ANTIOQUIA	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	$ 57.054.739	$ 57.054.739	$ 52.444.780	$ 52.444.780	$ 4.609.959	$ 1.317.598	$ 97.584
900440256	EFIVENTAS Y SERVICIOS SAS	ATLANTICO	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	$ 15.791.097	$ 15.903.201	$ 15.075.639	$ 15.082.430	$ 820.771	$ 384.457	$ 111.797

NIT	Razon social	Domicilio	(CIIU)	Activos corrientes totales	Total de activos	Pasivos corrientes totales	Total pasivos	Patrimonio total	Ganancia (pérdida) por actividades de operación	Costos financieros
900447199	REPRESENTACIONES SPORT PLUS SAS	BOGOTA D.C.	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	$ 89.587	$ 13.016.086	$ 429.325	$ 9.718.323	$ 3.297.763	$ 697.202	$ 13.386
900538203	NEWFIELD CONSULTING COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	$ 519.930	$ 883.757	$ 350.141	$ 540.782	$ 342.975	$ 198.877	$ -
900640006	MEJIA SAS	BOGOTA D.C.	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	$ 2.938.184	$ 6.391.300	$ 5.280.483	$ 5.280.483	$ 1.110.817	$ 191.620	$ -
900775551	RESPALDO FINANCIERO S.A.S.	ANTIOQUIA	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	$ 59.895.563	$ 61.020.079	$ 52.034.689	$ 56.945.425	$ 4.074.654	$ 1.745.060	
901136677	ARASI SAS	ANTIOQUIA	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	$ 151.549	$ 5.737.429	$ 85.061	$ 4.037.586	$ 1.699.843	$ 704.534	$ 17.539

Se presentan los indicadores financieros de cada una de las empresas como se muestra a continuación.

ITEM	NIT	Razón social de la sociedad	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
1	802005585	SISTEMAS & ARCHIVOS SAS	3,12	0,35	6,10	0,43	0,28
2	900234554	SKAPHE TECNOLOGIA SAS	3,66	0,29	INDETERMINADO	0,12	0,09
3	800181790	ORGANIZACION NACIONAL DE SERVICIOS INDUSTRIALES SAS ONASI SAS	1,52	0,56	INDETERMINADO	0,05	0,02
4	802006419	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES G DAMARCO S.A.S.	2,74	0,75	27,83	0,09	0,02
5	805010748	SINTECO SAS	5,00	0,69	INDETERMINADO	0,32	0,10
6	830026911	QUASFAR MYF SAS	1,86	0,64	1,52	0,21	0,08

ITEM	NIT	Razón social de la sociedad	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
7	830115738	SEC+LATAM COMUNICACIONES ESTRATEGICAS SAS	1,25	0,78	1,45	0,41	0,09
8	830140226	IQVIA RDS COLOMBIA S.A.S.	1,51	0,61	6,11	0,55	0,22
9	830144405	SONY MUSIC PUBLISHING COLOMBIA LTDA	3,86	0,72	INDETERMINADO	0,57	0,16
10	900010450	ENVIRONMENTAL RESOURCES MANAGEMENT COLOMBIA LTDA	1,14	0,83	1,24	0,54	0,09
11	900036866	PORTAFOLIO VERDE SAS	4,55	0,59	2,40	0,18	0,07
12	900069119	GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS GIPRO Y CIA S EN C	4,64	0,85	INDETERMINADO	0,15	0,02
13	900386170	Promotora Inversama SAS	1,09	0,92	13,50	0,29	0,02
14	900440256	EFIVENTAS Y SERVICIOS SAS	1,05	0,95	3,44	0,47	0,02
15	900447199	REPRESENTACIONES SPORT PLUS SAS	0,21	0,75	52,08	0,21	0,05
16	900538203	NEWFIELD CONSULTING COLOMBIA SAS	1,48	0,61	INDETERMINADO	0,58	0,23
17	900640006	MEJIA SAS	0,56	0,83	INDETERMINADO	0,17	0,03
18	900775551	RESPALDO FINANCIERO S.A.S.	1,15	0,93	INDETERMINADO	0,43	0,03
19	901136677	ARASI SAS	1,78	0,70	40,17	0,41	0,12

7.2. DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA

La dinámica de producción, distribución y entrega en el sector de consultoría se centra en la gestión eficiente de proyectos y la prestación de servicios, donde la calidad del asesoramiento, la puntualidad en la entrega y la satisfacción del cliente son primordiales. A diferencia de un producto físico, el "producto" de la consultoría son los conocimientos, recomendaciones y soluciones entregadas al cliente, lo que requiere un enfoque particular en la gestión de recursos humanos, la planificación de proyectos y la comunicación efectiva[5].

7.2.1. PRODUCCIÓN

[5] Consultoría en distribución y transporte

- **Gestión de proyectos:** La producción en consultoría se basa en la gestión de proyectos, donde se definen objetivos, se asignan recursos (consultores, herramientas, tiempo), se establecen plazos y se monitorea el progreso.
- **Desarrollo de conocimiento:** Los consultores crean y adaptan soluciones a las necesidades del cliente, lo que implica investigación, análisis de datos, elaboración de informes y presentaciones.
- **Gestión del conocimiento:** La creación y transferencia de conocimiento dentro de la empresa de consultoría es crucial para la calidad y eficiencia de los servicios.

7.2.2. DISTRIBUCIÓN

- **Entrega de resultados:** La distribución en consultoría se refiere a la forma en que se entregan los resultados del proyecto al cliente. Esto puede ser a través de informes, presentaciones, talleres, capacitaciones, o incluso la implementación de soluciones.
- **Comunicación con el cliente:** Mantener una comunicación constante y efectiva con el cliente es fundamental para asegurar que se comprenden los resultados y que se están abordando sus necesidades.
- **Adaptación a diferentes formatos:** Los servicios de consultoría pueden ser entregados de forma presencial o remota, adaptándose a las necesidades del cliente y a la naturaleza del proyecto.

7.2.3. ENTREGA

- **Cumplimiento de plazos:** La puntualidad en la entrega es un factor clave en la satisfacción del cliente. Es importante establecer plazos realistas y cumplirlos.
- **Calidad de la entrega:** La calidad de los resultados entregados es esencial. Los consultores deben asegurarse de que las soluciones propuestas sean claras, concisas y estén bien fundamentadas.
- **Seguimiento post-entrega:** El seguimiento post-entrega permite evaluar la efectividad de las soluciones implementadas y abordar cualquier problema o inquietud que pueda surgir.

En resumen, la dinámica de producción, distribución y entrega en el sector de consultoría se centra en la gestión eficiente de proyectos, el desarrollo de conocimiento y la comunicación efectiva con el cliente para asegurar la entrega de soluciones de alta calidad dentro de los plazos acordados.

8. ESTUDIO DE LA DEMANDA

El análisis se inicia con la revisión de las contrataciones anteriores que el Municipio y otras entidades estatales han realizado, con objeto similares, es por esto que se recolectara la información para determinar las condiciones en que se adquiere el servicio y las mejores prácticas e información que pueda ser pertinente para el proceso de contratación que se llevara a cabo.

La entidad siguiendo las recomendaciones de Colombia Compra Eficiente ha identificado los procesos que tanto la entidad como otras entidades estatales han adelantado, con el fin de analizar aspectos como: modalidad de selección, Objeto, Cantidades, Oferentes, Garantías, entre otros.

La consulta fue realizada en www.contratos.gov.co encontrando los siguientes procesos de selección

8.1. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

Durante los últimos años, la Entidad ha adelantado los siguientes procesos de selección para la ejecución de contratos similares al

presente proceso:

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto:

NUMERO DEL PROCESO	**CM-SGA-006-2025**
ENTIDAD	**META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN**
MODALIDAD	**CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO**
OBJETO	**CONSULTORÍA TÉCNICA EN MATERIA ARCHIVÍSTICA PARA LA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS, LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS PINAR Y LA MATRIZ DE ACTIVOS DE INFORMACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS, LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CON EL PROPÓSITO DE FORTALECER LA ORGANIZACIÓN, PRESERVACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITÁN-META**
PRESUPUESTO	**$ 250.000.000**
PROPONENTE	INVERSIONES JUSEKAVI SAS NIT 901.797.502-4,
LINK	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8660377&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INDICADORES	**ENTIDAD**
LIQUIDEZ	**1.52**
ENDEUDAMIENTO	**0.51**
COBERTURA DE INTERES	**4.53**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	**0.05**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	**0.03**

NUMERO DEL PROCESO	**CM-SGAT-006-2024**
ENTIDAD	**META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN**
MODALIDAD	**CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO**
OBJETO	CONSULTORIA TECNICA EN LA CONSTRUCCION DEL DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE ARCHIVOS, ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITÁN-META
PRESUPUESTO	$ 233,287,800
PROPONENTE	CORPORACION DEL ARIARI NIT 900436750
LINK	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-15-14088321
INDICADORES	**ENTIDAD**
LIQUIDEZ	**2.99**
ENDEUDAMIENTO	**0.66**

COBERTURA DE INTERES	**4.42**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	**0.06**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	**0.05**

NUMERO DEL PROCESO	**CM-SGA-022-2022**
ENTIDAD	**META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN**
MODALIDAD	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO
OBJETO	CONSULTORÍA EN LA ELABORACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD, Y ACTUALIZACION DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL - TRD CON EL APOYO EN LA PRESENTACIÓN PARA CONVALIDACIÓN ANTE EL CONSEJO TERRITORIAL DE ARCHIVOS-CTA, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITÁN-META
PRESUPUESTO	$ 509,785,714
PROPONENTE	CORPORACION DEL ARIARI NIT 900436750
LINK	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-15-13401786
INDICADORES	**ENTIDAD**
LIQUIDEZ	**1.34**
ENDEUDAMIENTO	**0.62**
COBERTURA DE INTERES	**3.25**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	**0.05**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	**0.03**

8.2. ADQUISICIONES PREVIAS DE OTRAS ENTIDADES

Este numeral tiene como propósito analizar el tipo de consumidor en el mercado objeto de estudio, clientes o empresas que históricamente hayan utilizado el producto o servicio y posibles consumidores o utilizadores del producto o servicio. Para el efecto, se realizó una búsqueda en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), identificando entidades estatales que hayan realizado contrataciones similares, de tal forma que se considere pertinente su análisis para la presente investigación de mercado. Los resultados de esta búsqueda se presentan a continuación:

NUMERO DEL PROCESO	**CM 003 2022**
ENTIDAD	**MUNICIPIO DE RIONEGRO**
MODALIDAD	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO
OBJETO	ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL: TRD PERIODOS 2012-2016 y 2021-2023.ELABORACIÓN DEL REGISTRO DE ACTIVOS DE INFORMACIÓN. ELABORACIÓN DEL ÍNDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA Y RESERVADA.ELABORACIÓN DE TABLAS DE CONTROL DE ACCESO.ELABORACIÓN DE LOS AJUSTES A LAS TABLAS DE RETENCIÓN

	DOCUMENTAL, TRD PERIODO 2017 A 2021. Y TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL, TVD.DILIGENCIAR INVENTARIO DOCUMENTAL DEL FONDO GOBIERNO DEL ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO
PRESUPUESTO	$ 756.416.003
PROPONENTE	Consorcio Infometrika-Datadoc CM 003 2022 NIT 901612992
LINK	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2968023&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INDICADORES	**ENTIDAD**
LIQUIDEZ	**1.2**
ENDEUDAMIENTO	**0.6**
COBERTURA DE INTERES	**1.21**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	**0.01**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	**0.00**

NUMERO DEL PROCESO	**SGCC-CM-010-2026**
ENTIDAD	SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO
MODALIDAD	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO
OBJETO	CONTRATAR LA ACTUALIZACIÓN DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL (TRD) PARA EL SECTOR CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
PRESUPUESTO	$ 509,785,714
PROPONENTE	NIT
LINK	
INDICADORES	**ENTIDAD**
LIQUIDEZ	**2**
ENDEUDAMIENTO	**0.5**
COBERTURA DE INTERES	**0.02**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	**0.12**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	**0.09**

NUMERO DEL PROCESO	**CM-01-2022**
ENTIDAD	**Rama Judicial – Dirección Ejecutiva de Administración**
MODALIDAD	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO
OBJETO	Elaborar las TVD para las dependencias administrativas, corporaciones, despachos, oficinas y unidades judiciales cuyo Fondo Documental Acumulado es administrado por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá
PRESUPUESTO	$ 1,700,000,000
PROPONENTE	NIT
LINK	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

INDICADORES	ENTIDAD
LIQUIDEZ	1.2
ENDEUDAMIENTO	0.75
COBERTURA DE INTERES	1
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0.01
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0.01

NUMERO DEL PROCESO	CM-MLL- 006 DE 2026
ENTIDAD	CHOCÓ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LLORO
MODALIDAD	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO
OBJETO	ACTUALIZACIÓN, ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS Y DEGESTIÓN DE INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA DE LLORÓ, INCLUYENDO ESPECÍFICAMENTE LAS TABLAS DE CONTROL DE ACCESO (TCA), ELBANCO TERMINOLÓGICO Y DEMÁS INSTRUMENTOS TRANSVERSALES, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 594 DE 2000, EL DECRETO 1080 DE 2015Y LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL ACUERDO 001 DE 2024 DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.
PRESUPUESTO	$ 220,000,000
PROPONENTE	Organización Publica para el Progreso Territorial e Institucional(OPTI NIT 901901223-0
LINK	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=26-15-14722649
INDICADORES	**ENTIDAD**
LIQUIDEZ	2.5
ENDEUDAMIENTO	0.45
COBERTURA DE INTERES	INDETERMINADO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0.10
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0.10

Para el análisis es importante aclarar, que sólo se tomó la información financiera de procesos de contratación con objetos similares realizados por algunas entidades territoriales, y por la alcaldía de Puerto Gaitan, que están específicamente relacionados con **objetos archivísticos**, ya que no se encontró información de su capacidad financiera en los informes de evaluación, como tampoco en el Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio.

Se utilizaron la media aritmética, media geométrica, mediana, media acotada al 20% y media acotada al 30% para el análisis estadístico de la muestra. La desviación estándar se utilizó para determinar la dispersión de los datos, es decir, la distancia promedio de los datos de la muestra respecto a su media aritmética.

No.	NUMERO DE PROCESO	ENTIDAD	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	CM-SGA-006-2025	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN	1,52	0,51	4,53	0,05	0,03

No.	NUMERO DE PROCESO	ENTIDAD	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
2	CM-SGAT-006-2024	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN	2,99	0,66	4,42	0,06	0,05
3	CM-SGA-022-2022	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN	1,34	0,62	3,25	0,05	0,03
4	CM 003 2022	MUNICIPIO DE RIONEGRO	1,20	0,60	1,21	0,01	0.00
5	SGCC-CM-010-2026	SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO	2,00	0,50	0,02	0,12	0,09
6	CM-01-2022	RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	1,20	0,75	1,00	0,01	0,01
7	CM-MLL- 006 DE 2026	CHOCÓ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LLORO	2,50	0,45	INDETERMINADO	0,10	0,10

Tabla : Indicadores de estudio de la demanda

9. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA.

Finalmente, el anterior análisis permite concluir que existe oferta y demanda para los servicios relacionados con el que se espera contratar. La mayoría de entidades públicas que enlistamos han implementado procesos de selección de concurso de méritos abierto, licitación publica incluso de selección abreviada de menor cuantía. Los procesos que se presentaron están relacionados en el marco de demanda de servicios similares, aunque no exactamente iguales debido a la particularidad del proceso, aunque se relacionan en la consultoría archivística y gestión documental y/o en el código CIIU en el que se clasifica el alcance del objeto para el presente proceso. Así mismo, se evidencia que las empresas prestadoras del servicio se presentan individualmente o se asocian para participar en estos procesos.

Las entidades analizadas en este proceso han permitido observar el comportamiento en términos de indicadores y puntaje que exigen teniendo una coherencia entre ellas en capacidad financiera y organizacional de las empresas que componen el sector. Lo anterior muestra que este es un mercado con demanda amplia por varias entidades y permite aprender de las practicas frecuentes de distintas organizaciones en la consultoría archivística y gestión documental

9.1. ANÁLISIS FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL

Con base en la información anterior se han calculado los siguientes indicadores financieros, cálculo en el que se podaron lo valores negativos, indeterminados, o que generaron distorsión de la muestra, Los cuales aparecen en casillas vacías dentro del respectivo cuadro, por cada índice calculado, luego a estos cálculos se les aplicaron varias medidas de tendencia central y su resultado aparece calculado al final de cada indicador

9.1.1. DE LA OFERTA

Para efectuar el cálculo de los indicadores financieros y organizacionales de la oferta se aplicaron varias medidas de tendencia central como Media aritmética, medio geométrica, mediana, media acotada 20%, media acotada 30%, desviación estándar muestral, media amas una desviación, media menos una desviación.

El análisis estático de los datos obtenidos de la muestra de la oferta, permiten establecer los siguientes resultados estadísticos mediate los diferentes métodos como se relacionan en la tabla a continuación.

	MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL DE LA OFERTA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	MEDIA ARITMÉTICA	2,22	0,70	14,17	0,33	0,09
2	**MEDIA GEOMÉTRICA**	**1,73**	**0,68**	**6,34**	**0,27**	**0,06**
3	MEDIANA	1,52	0,72	6,10	0,32	0,08
4	MEDIA ACOTADA AL 20%	2,17	0,71	11,39	0,33	0,08
5	MEDIA ACOTADA AL 30%	2,12	0,72	11,39	0,33	0,08
6	DESVIACIÓN ESTANDAR	1,44	0,17	16,98	0,17	0,08
7	MEDIA + DESVIACIÓN ESTANDAR	3,66	0,87	31,15	0,50	0,17
8	MEDIA - DESVIACIÓN ESTANDAR	0,78	0,53	-2,81	0,16	0,01

De acuerdo al análisis de la muestra de la oferta se toma el método estadístico la *Media Geométrica el cual* es uno de los métodos que menos restringe la participación de los oferentes en el presente proceso de selección.

9.1.2. DE LA DEMANDA

Para efectuar el cálculo de los indicadores financieros y organizacionales de la oferta se aplicaron varias medidas de tendencia central como Media aritmética, medio geométrica, mediana, mediana acotada 20%, mediana acotada 30%, desviación estándar muestral, media amas una desviación, media menos una desviación.

El análisis estático de los datos obtenidos de la muestra de la oferta, permiten establecer los siguientes resultados estadísticos mediate los diferentes métodos como se relacionan en la tabla a continuación:

	MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL DE LA DEMANDA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	MEDIA ARITMÉTICA	1,82	0,58	2,41	0,06	0,05
2	**MEDIA GEOMÉTRICA**	**1,72**	**0,58**	**1,08**	**0,04**	**0,04**
3	MEDIANA	1,52	0,60	2,23	0,05	0,04
4	MEDIA ACOTADA AL 20%	1,82	0,58	2,41	0,06	0,05
5	MEDIA ACOTADA AL 30%	1,71	0,58	2,41	0,05	0,05
6	DESVIACIÓN ESTANDAR	0,65	0,10	1,75	0,04	0,03
7	MEDIA + DESVIACIÓN ESTANDAR	2,47	0,68	4,16	0,10	0,08
8	MEDIA - DESVIACIÓN ESTANDAR	1,17	0,48	0,66	0,02	0,02

De acuerdo a los resultados obtenidos en el análisis aplicado a la muestra de la demanda, se toma el método estadístico la *Media Geometrica el cual* es uno de los métodos que menos restringe la participación de los oferentes en el presente proceso de selección.

9.2. REQUISITOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Una vez seleccionado el método estadístico para determinar los indicadores de la oferta y la demanda, procedemos a efectuar una media geométrica entre los resultados obtenidos, con el fin de obtener los indicadores financieros y organizacionales para el proceso de selección así:

	INDICADORES SOLICITADOS EN EL PROCESO					
	MUESTRA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	MEDIA GEOMÉTRICA	1,73	0,68	6,34	0,27	0,06
2	MEDIA GEOMÉTRICA	1,72	0,58	1,08	0,04	0,04
3	MEDIA GEOMETRICA ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA	**1,72**	**0,63**	**2,62**	**0,10**	**0,05**

Tabla : Indicadores de proceso selección

Índice de liquidez

El propósito de este indicador financiero es medir en una empresa la liquidez después de pagar las deudas de corto plazo (inferior a un año). La estimación de esta variable **arrojó 1.72.**

Índice de Endeudamiento

El propósito de este indicador financiero es medir en una empresa la capacidad de pagar las deudas totales después de hacer efectivo los activos totales en el escenario de ser necesario. La estimación de esta variable arrojó **0,63**

Razón de Cobertura de Intereses

Este indicador suele mostrar datos extremos los cuales se deben manejar como datos atípicos, debido a que varias empresas muestran unos gastos de intereses mínimos en comparación a su utilidad, lo cual resulta en un indicador alto que distorsiona la muestra y recomienda que este ratio debe ser mayor de 1 y en el escenario que este indicador de indeterminado como consecuencia de no tener gastos financieros que puedan ser comparados contra la utilidad operacional, también seria objeto de habilitación en un proceso licitatorio para un proponente.

La medición indica un comportamiento homogéneo de los datos que arroja un resultado de **2.36**

Rentabilidad del Patrimonio

Para estimar la rentabilidad del patrimonio se tomó como base empresas del sector, depurándolas en razón de datos atípicos o la no vigencia de su inscripción en el RUP, y teniendo en cuenta que Colombia Compra Eficiente recomienda exigir un indicador mayor de cero (0), se tomará la mediana de rentabilidad del patrimonio para efectos licitatorios en esta vigencia el cual deberá ser mayor o igual 0,09

Rentabilidad de los Activos

Para estimar la rentabilidad del activo se tomó como base empresas del sector, depurándolas en razón de datos atípicos o la no vigencia de su inscripción en el RUP, y teniendo en cuenta que Colombia Compra Eficiente recomienda exigir un indicador mayor de cero (0), se tomará la mediana de rentabilidad del activo para efectos licitatorios en esta vigencia el cual deberá ser mayor o igual 0,04

Nota: El cuadro de análisis de la muestra se encuentran anexos al presente estudio.

9.3. CRITERIOS DIFERENCIALES

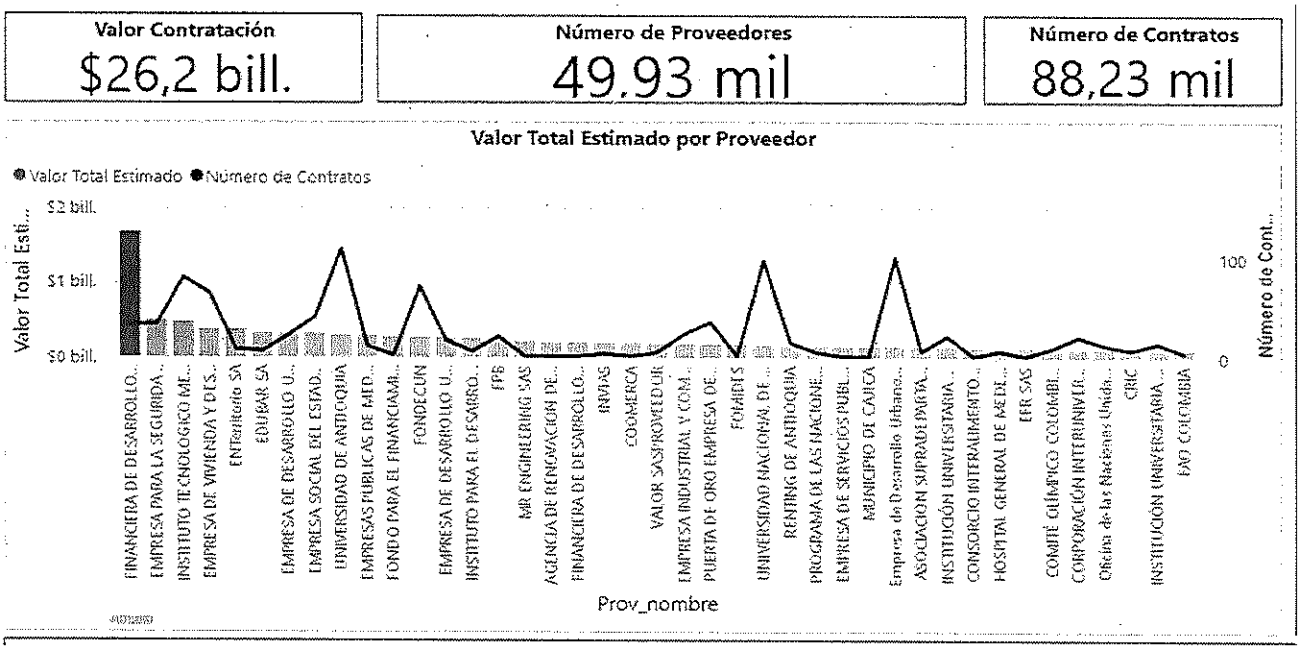
El Municipio incluirá como criterio diferencial la capacidad financiera, con el fin de promover y facilitar la participación de Mipymes, empresas de mujeres y empresas de personas con discapacidad en los procesos de selección, indicadores financieros menos exigentes, que corresponderán a un 10% más favorables con respecto a los indicadores definidos para el presente proceso de selección, por lo cual, las Mipymes, empresas de mujeres y empresas de personas con discapacidad deberán cumplir con los siguientes indicadores de capacidad Organizacional:

Indicadores de Capacidad Organizacional	
Rentabilidad sobre el patrimonio	Igual o mayor a 0,09
Rentabilidad sobre activos	Igual o mayor a 0,04

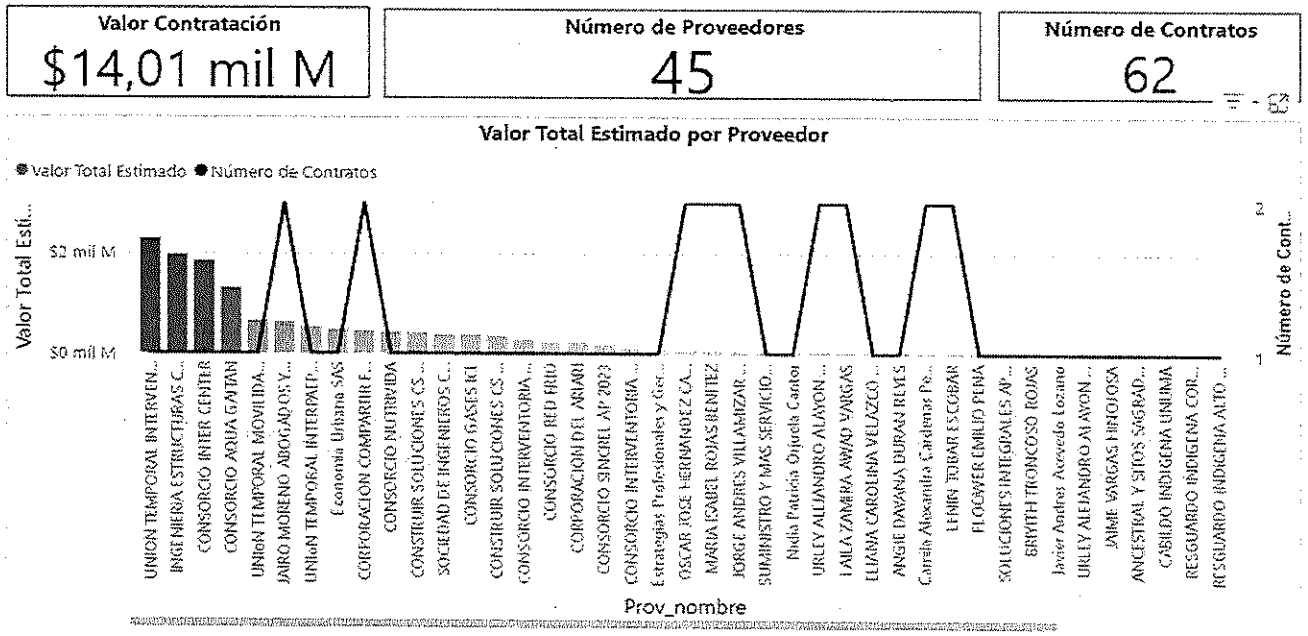
9.4. ANÁLISIS DE PROVEEDORES Y LAS ADQUISICIONES

Se hace necesario precisar, que la demanda de servicios de logística y organización de eventos , no solo es a nivel estatal, más aún cuando el auge de las PYMES viene siendo incentivada desde el nivel central, para competir en la producción y comercialización de bienes y servicios de este Sector.

Adicionalmente, se pudo constatar una gran Demanda de servicios de asesoría en gestion, a través de la consulta efectuada en la Herramienta del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, que oscila principalmente, y varía mucho el presupuesto.

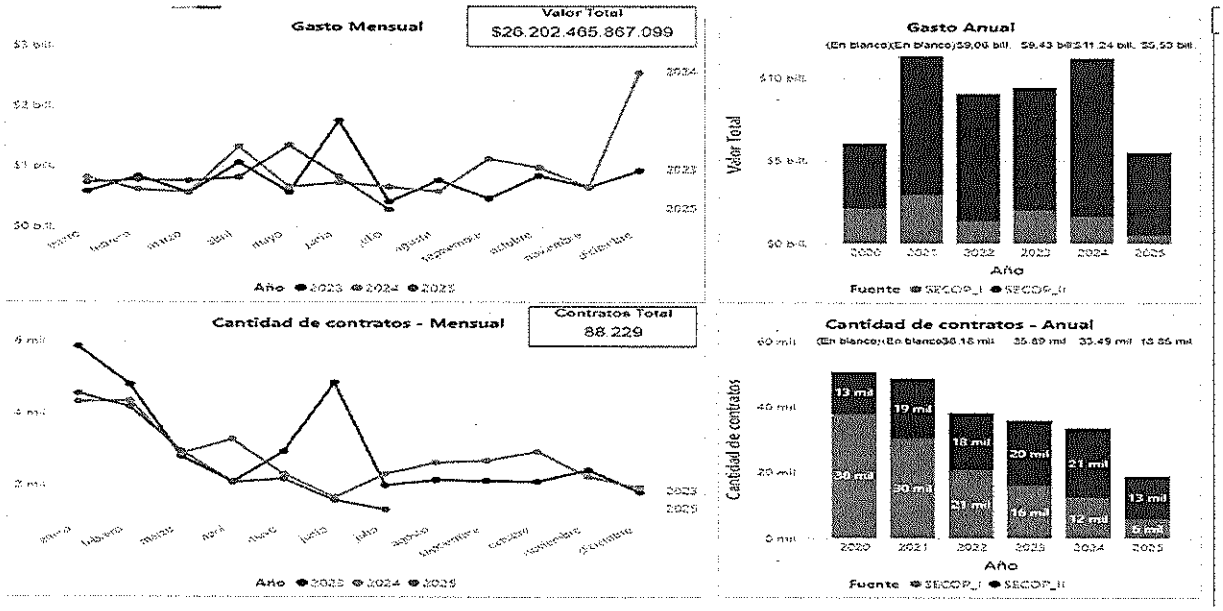


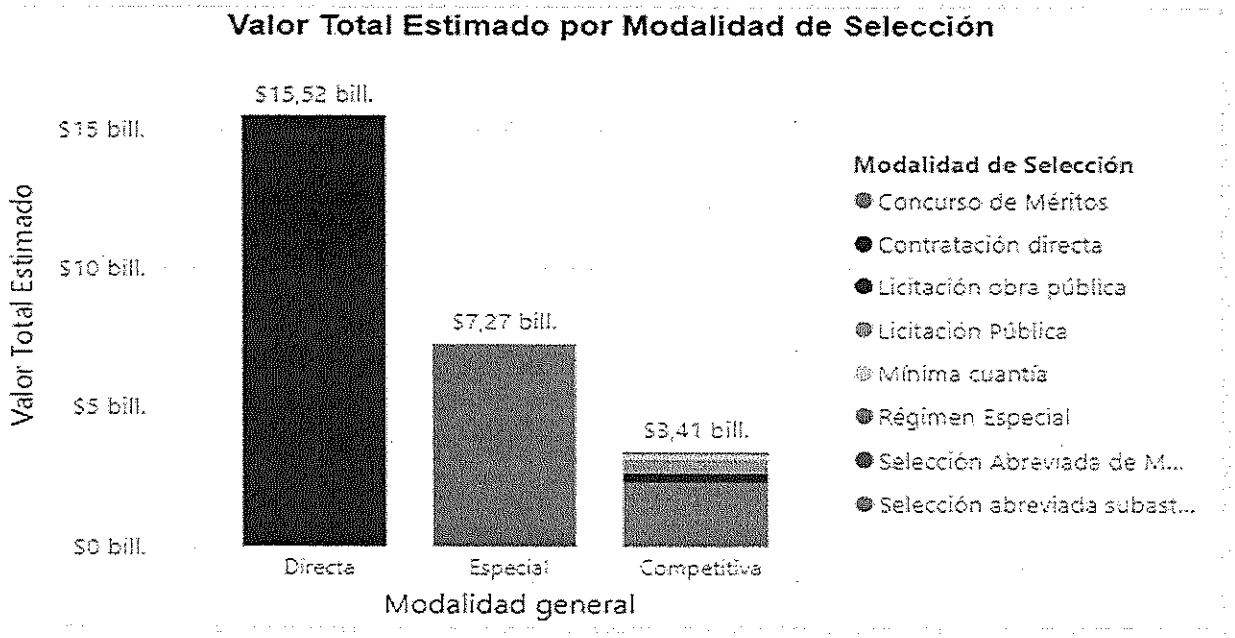
En la alcaldía del Municipio de Puerto Gaitán



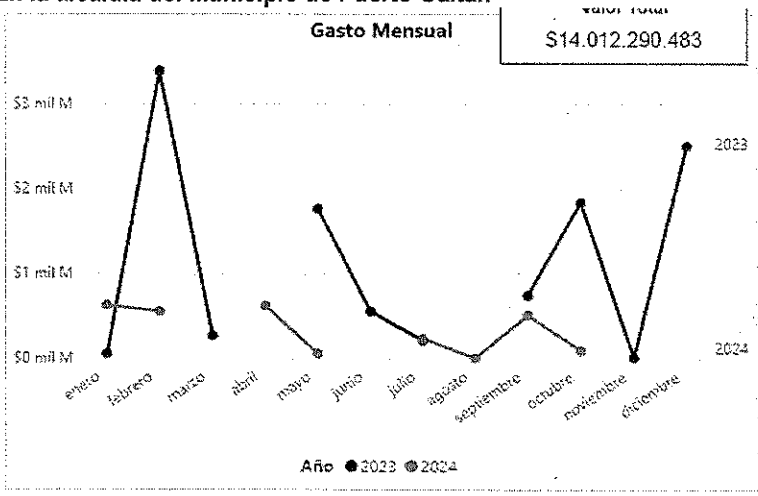
9.5. ANÁLISIS DE LAS ADQUISICIONES

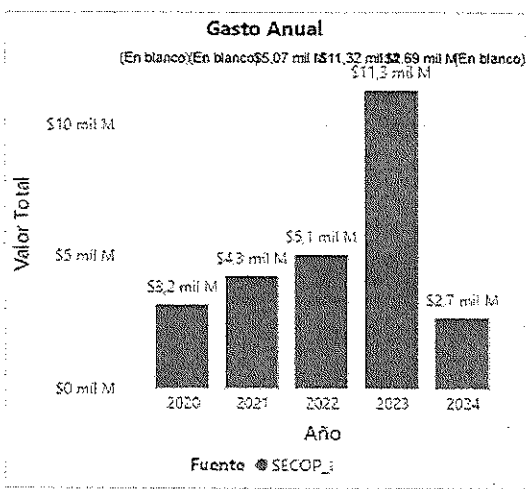
Nacional

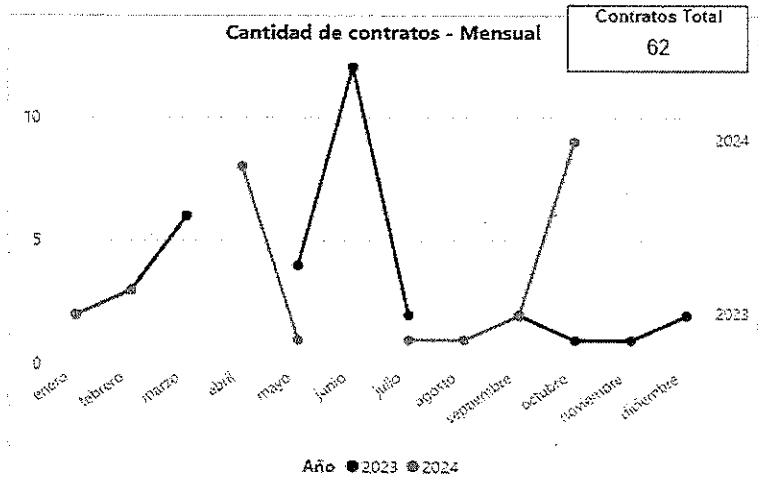


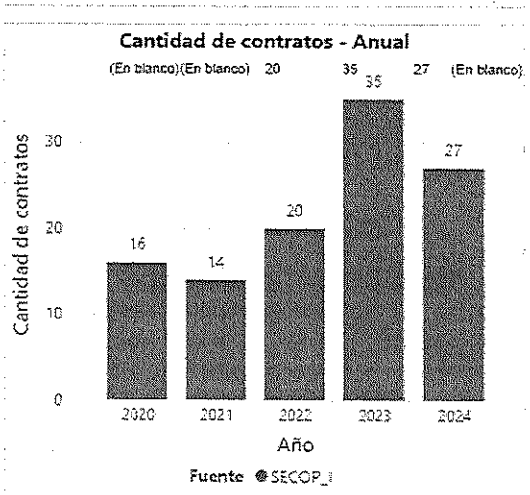


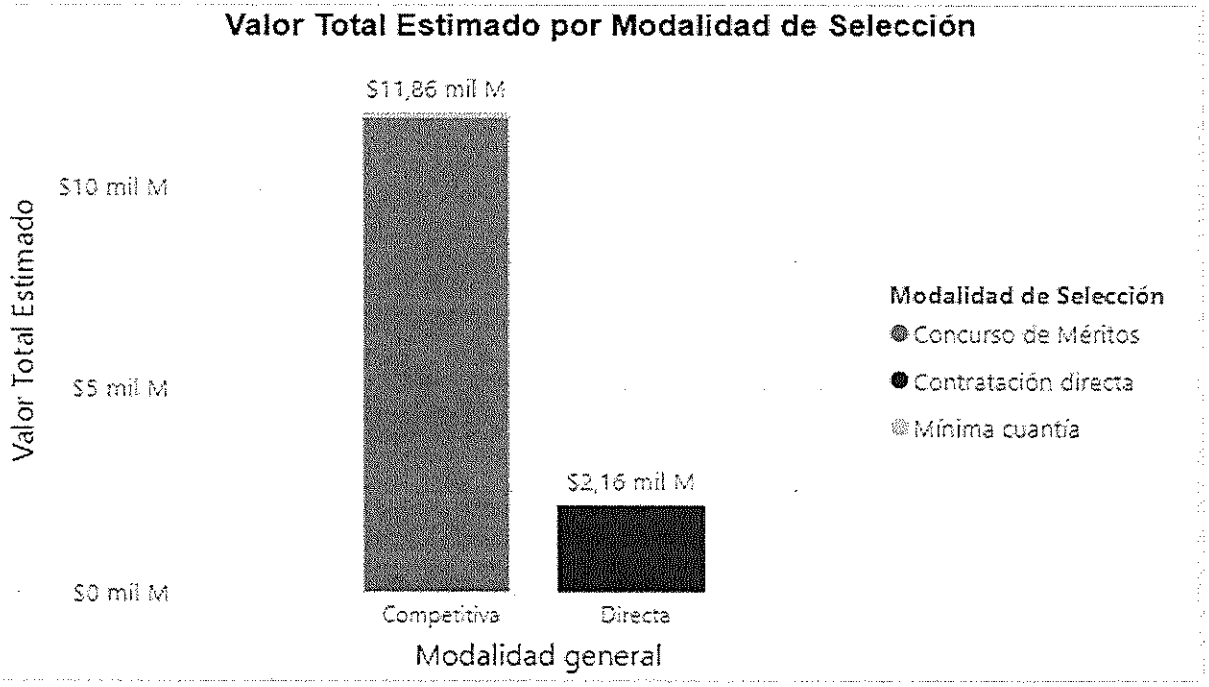
En la alcaldía del Municipio de Puerto Gaitán



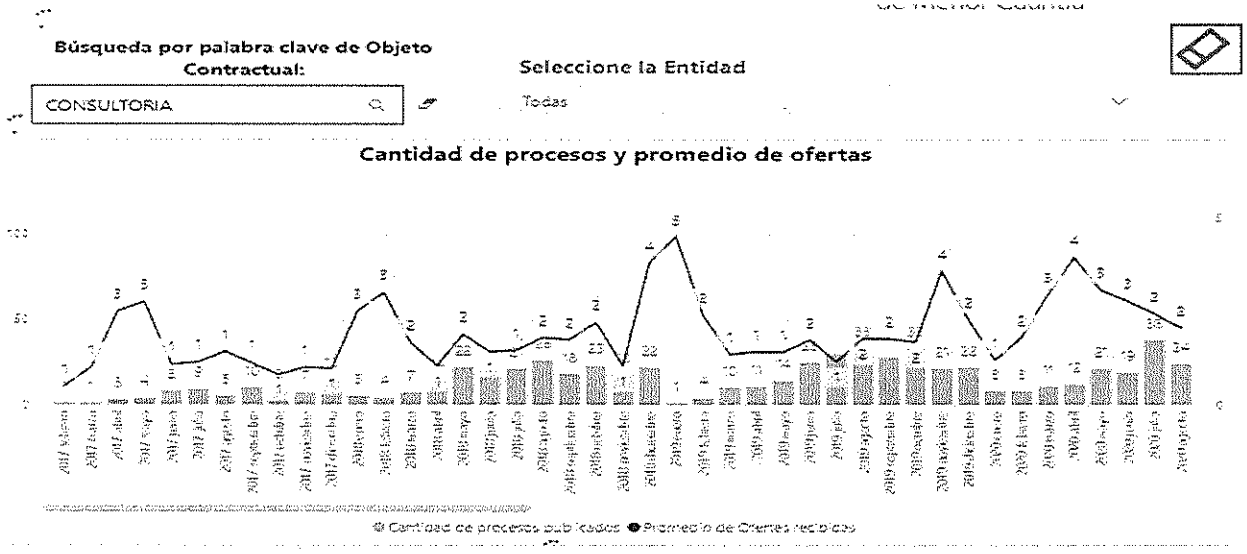








A continuación, se muestra un análisis gráfico, consultado en la herramienta "Participación de proveedores en los procesos de compra pública", de Colombia Compra Eficiente, que permite identificar el comportamiento de la demanda en el sistema de compras públicas.



Modalidad	Procesos	Ofertas	Promedio de Ofertas	Mayor num Ofertas
Concurso de Méritos	1.596	4.695	2	119
Mínima cuantía	1.483	3.501	2	25
	656	1.661	2	62
Régimen Especial	183	378	2	14
Licitación pública Obra Publica	18	373	10	68
Selección Abreviada de Menor Cuantía	38	82	1	7
Licitación pública	5	10	1	3
Total	**4.179**	**10.900**	**2**	**119**

9.6. ANÁLISIS DE RIESGOS

Para los efectos previstos en el artículo 4° de la Ley 1150 de 2007, se entienden como riesgos involucrados en la contratación, todas aquellas circunstancias que de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tienen la potencialidad de alterar el equilibrio económico del contrato, pero que dada su previsibilidad se regulan en el marco de las condiciones inicialmente pactadas en los contratos y se excluyen así del concepto de imprevisibilidad de que trata el artículo 27 de la Ley 80 de 1993. El riesgo será previsible en la medida que el mismo sea identificable y cuantificable en condiciones normales. En desarrollo de lo anterior, el numeral 8° del artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, reafirmó tal exigencia, estableciendo que el soporte de la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles debe hacer parte de los pliegos de condiciones.

El Municipio ha tenido en cuenta la metodología descrita en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación, elaborado por Colombia Compra Eficiente, con el fin de identificar los riesgos de la contratación, su clasificación, posibilidad de ocurrencia, su impacto, su asignación, los tratamientos que se pueden realizar y las características del monitoreo más adecuado para administrarlo.

Se Anexa al documento de estudios previos la Matriz de tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles de la contratación. Los proponentes están en la obligación de analizarla, estudiarla y realizar las observaciones que estimen pertinentes, durante los plazos establecidos.

9.7. FUENTES DE INFORMACION

- **DANE: www.dane.gov.co**
- **Banco de La República: www.banrep.gov.co -**
- **Superintendencia de Industria y Comercio: www.sic.gov.co**
- **Confecámaras: www.confecamaras.org.co**
- **Departamento Nacional de Planeación –DNP–: www.dnp.gov.co**
- **Superintendencia Financiera**
- **Estudios Sectoriales http://www.aktiva.com.co/**
- **http://www.colombiacompra.gov.co/Clasificacion**
- **http://pbn.vuce.gov.co/consultas/index.php**

VALIDACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO POR LA ENTIDAD ESTATAL EN LOS CATÁLOGOS DE BIENES Y SERVICIOS OFRECIDOS EN LOS ACUERDOS MARCO VIGENTES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO CÓLOMBIANO



En cumplimiento de las directrices establecidas por Colombia Compra Eficiente y del deber de verificación previa contemplado en el Modelo de Abastecimiento Estratégico, este despacho realizó la validación de la disponibilidad del bien o servicio requerido en los catálogos de bienes y servicios ofrecidos en los Acuerdos Marco de Precios vigentes en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Como resultado de dicha verificación, se concluye que a la fecha no existen Acuerdos Marco vigentes que incluyan este objeto contractual ni alguno relacionado, por lo cual no es posible adelantar el proceso de adquisición mediante Instrumentos de Agregación de Demanda. En consecuencia, la entidad debe continuar con la modalidad de selección definida en el presente Proceso de Contratación, conforme a la normativa aplicable y a los principios de planeación, eficiencia y responsabilidad administrativa.

El anterior análisis se da en el municipio de Puerto Gaitán - Meta, a los 11 días del mes de junio de 2026.

DIANA CAROLINA ZULUAGA BETANCOURT
Secretaria General y Administrativa

Elaboró: Hather William Bohórquez Torres	Revisó: Javier Gonzalez	Aprobó: : DIANA CAROLINA ZULUAGA BETANCOURT
Cargo: Profesional CPS 001-2026	Cargo: Cps 0205 - 2026	Cargo: Secretaria General y Administrativa